

Terminante y grave acusación del ministro de Marina a las flotas italiana y alemana

Continúa el levantamiento de Jerez de la Frontera.-Los parlamentarios ingleses llegan a Valencia.-El día primero de diciembre se abrirán las Cortes.-Un victorioso combate en la provincia de Burgos

LA MUERTE DEL COMANDANTE RICART

Valencia, 24. Se ha efectuado el entierro del comandante Ricart, que murió heroicamente en el frente del Tajo.

LA DEFENSA DE LA PLAZA DE BARCELONA

Barcelona, 24. El consejero de Defensa de la Generalidad dijo a los periodistas, acerca del relevo del coronel Villalba del mando del frente de Huesca, que lo ocurrido ha sido que el alto mando ha estimado las relevantes dotes del coronel Villalba, y siendo necesario organizar una columna para la defensa de la plaza de Barcelona, se ha encargado tal cometido a este valiente y competente militar.

FUE PARA GASTOS DE GUERRA

Barcelona, 24. El secretario de la Oficina Jurídica exhibió a los periodistas los comprobantes que justifican la entrega de pesetas 850.000 hecha por la citada oficina a los Comités de entidades responsables para gastos de guerra, y rogaba se hiciese público, para contribuir al esclarecimiento de una nota publicada sobre este asunto.

EL CONSUL DEL URUGUAY EN BARCELONA

Barcelona, 24. El cónsul del Uruguay en Barcelona estuvo en la Consejería de Seguridad, manifestando que no es cierto que tenga el propósito de marcharse de la capital.

LA AYUDA AL PUEBLO ESPAÑOL

Londres, 24. El partido liberal ha dirigido una carta a la Federación del Trabajo y Comité de los Trade Unions, con objeto de obligar al Gobierno a una eficaz ayuda al pueblo español.

ROMAIN ROLLAND CONTRA LOS FASCISTAS

París, 24. El conocido literato Romain Rolland ha hecho un nuevo llamamiento a los intelectuales del mundo entero sobre la barbarie fascista en Madrid, puesta a sangre y fuego por fascistas y africanos.

Recuerda los millares de niños, mujeres y ancianos víctimas de estos incivilizados.

Dice que Mussolini e Hitler han elegido a España para campo de sus batallas fines con la ayuda de Franco, el marroquí.

Previene que lo que hoy sucede a Madrid y próximamente a Barcelona, acontecerá mañana a París, Londres, Roma y Berlín.

La civilización toda está en peligro.

COMO LES ENGANAN A LOS MOROS

Valencia, 24. Hace pocos días se hizo prisionero a un moro en la estación de Algodor.

El dinero que llevaba encima, como pago de su compromiso militar, ha podido ser examinado por los periodistas, pues fue enviado al Ministerio de Estado en Valencia.

Se trata de dos billetes de mil coronas cada uno, con fecha de 1902; un billete de cinco marcos, alemán, de 1917, y otro de la Cámara de Comercio de París, valedero hasta el año 1922.

Por lo tanto, esta «gruesca» suma no tiene hoy absolutamente ningún valor en mercado alguno del mundo.

Tan sólo llevaba el moro un billete que valiese algo. Se trataba de uno de 50 centavos portugueses, que, al cambio actual, representan 17 céntimos españoles.

Con estas enormes cantidades químéricas es con las que pagan los rebeldes a los mercenarios que les ofrecen su vida.

ALGO DE LO QUE PASA EN VIGO Y FERROL

Valencia, 24. Según informes de fuente fidedigna, el problema obrero en Vigo es angustioso.

El tráfico en el puerto ha desaparecido por completo.

Solo algunos buques requisados por la Intendencia efectúan operaciones de carga y descarga.

El puerto se halla minado, y para entrar en él ha de tomarse a un práctico en Bayona y entrar por el canal Sur, o en Sálvora, si el barco llega por el Norte.

ANTE LOS TRIBUNALES POPULARES

Gijón, 24. Ante el Tribunal Popular comparecieron once individuos que pertenecieron a la Guardia civil.

Formaban parte de la brigada de Gijón, y mandados por el teniente Sousa, el día 20 de julio salieron de su cuartel de los Campos Elíseos.

Después de establecer contacto con las fuerzas sublevadas de los cuarteles de Zapadores y Simancas, avanzaron por la población con intención de to-

mar la casa de Correos y el edificio de la Telefonía.

Estos guardias, en unión de otros sublevados, huyeron al hacerles frente las milicias, siendo detenidos días después en varias casas particulares en que se habían refugiado.

El Tribunal Popular, de acuerdo con la petición fiscal, condenó a los once procesados a la pena de reclusión perpetua.

UNA INTERESANTE NOTA DEL MINISTERIO DE MARINA

Valencia, 24. El Ministerio de Marina y Aire facilitó anoche la siguiente nota:

«El ministro de Marina y Aire, que marchó ayer a Cartagena, de donde regresó esta tarde, informó detalladamente al Consejo de ministros.

El ataque de que fueron objeto varios cruceros de nuestra escuadra allí fondeados acusa antecedentes interesantes en orden a la actitud de los buques de guerra italianos y alemanes al estallar la guerra civil.

Informó el ministro de Marina y Aire que la cuestión puede resumirse así: No ha sido preciso esperar a que los Gabinetes de Berlín y Roma reconocieran al Gobierno Franco para decir que los buques militares de ambas naciones han viajado por nuestras costas realizando hechos repñidos con los deberes que impone la neutralidad, acudiendo en auxilio de los escasos buques de la Armada española que quedaron en poder de los rebeldes.

La flota republicana ha sido constantemente vigilada por dichos buques, que en estratégica posición se daban cuenta del movimiento de los leales, los cuales eran al instante conocidos por los buques.

Hay señales, además, bastante claras para asegurar que la base de algunos bombardeos y ataques aéreos sufridos por algunas naves procede de este espionaje.

La nota del ministro dice que para que no se tome la nota como una más en la que se formulan vagas acusaciones, procede concretar algunos detalles.

El 4 de agosto, al disponerse a realizar la flota republicana un ataque a Ceuta, apareció ante ellos el acorazado «Deutschland» y rápidamente fondeó junto a la fortaleza de El Hacho, y por ello se hubo de desistir de la operación, encaminada a impedir el envío de refuerzos a la Península.

Durante la estancia de la flota republicana, de julio hasta mediados de septiembre, raro fué el día en que no apareciese en dicho puerto un acorazado, un crucero o un destructor alemán, cuyas estaciones radiotelegráficas participaban al enemigo los movimientos de los buques.

En las noches en que se anunciaba un bombardeo, los buques alemanes de servicio permanecían iluminados, con lo cual se indicaba de modo perfecto el emplazamiento de la ciudad, resultando inútil que se apagara el alumbrado.

En esa misma forma procedieron un buque alemán y un italiano la noche en que la escuadrilla de «Junkers» encargada de los bombardeos nocturnos, realizó el dispuesto contra Alicante.

Con la presencia de barcos de guerra alemanes hicieron alternar a otros italianos.

Cuando la flota republicana estuvo en el Cantábrico, al salir de Gijón el conjunto de ella hacia Bilbao, surgió un buque alemán, que la siguió de cerca hasta que llegó a Bilbao en la tarde del 26 de septiembre.

Al día siguiente, la flota, que marchaba a las costas de Guipúzcoa, fué objeto de estrecha vigilancia por el mismo acorazado, que apareció a la altura de Ondárroa llevando a un buque cableero de la misma nacionalidad.

La disposición del cableero hizo sospechar que fuera quien minó el puerto de Bilbao, pues conviene advertir que entonces no contaban los buques rebeldes con minadores, siendo difícil efectuar operaciones semejantes por buques no preparados.

Al regresar al Cantábrico el «Méndez Núñez» con tres destructores para reunirse con la flota, fué comunicada esta salida por un destructor alemán que estaba a la entrada del referido puerto.

Se ha advertido frecuentemente la presencia de un buque de guerra alemán a la entrada de Cartagena, el cual, sin duda, se encargaba de comunicar el rumbo de nuestras fuerzas. Y así el buque llevaba anclas, describía un círculo completo hacia nuestras naves, se imponía de la situación de cada una de ellas y de su estado de onsección, apareciendo de nuevo para comprobar si continuaban en el mismo fondeador.

Por este sistema se han registrado bombardeos nocturnos desde el mar contra puertos de la costa de Levante.

Han sido echados a pique buques con aprovisionamiento de víveres que navegaban por el Mediterráneo.

Unos y otros hechos, efectuados siempre de noche, han sido atribuidos al

crucero rebelde «Canarias». Hay motivos suficientes para creer que no los pudo realizar el citado buque, cuya presencia en sitios muy distintos de los lugares en que ocurrieron algunos ataques pudo ser perfectamente comprobada.

Es lógico deducir que buena parte de las agresiones cometidas al amparo de la obscuridad corresponden siempre a buques de guerra extranjeros.

Los submarinos que torpedearon al «Cervantes» y al «Méndez Núñez» son alemanes.

Expuestos estos antecedentes, llegamos al relato de lo ocurrido en Cartagena.

Ayer, en Cartagena, a las nueve de la mañana, dos de nuestros cruceros, el «Miguel de Cervantes» y el «Méndez Núñez», que, junto al acorazado «Jaime I», estaban a la entrada del puerto, fueron atacados por varios submarinos.

Los torpedos lanzados contra el «Méndez Núñez» no dieron en blanco.

Uno de los disparos alcanzó en un punto de la banda de estribor, produciendo averías al «Cervantes».

A juzgar por la forma en que «estaban situados el «Méndez Núñez» y el «Cervantes» y el escaso tiempo entre los disparos contra uno y otro, así como la oportuna dirección del lanzamiento, de los torpedos, permiten asegurar que los agresores fueron, cuando menos, dos. Estos submarinos forzadamente han de pertenecer a una escuadra extranjera.

Los rebeldes no han dispuesto en ningún momento de submarinos, pues todos los de la bandera española han permanecido fieles al Gobierno, y de nuestros arsenales, sólo hay uno, Cartagena, que está en nuestro poder, que se halla capacitado para la construcción de esta clase de submarinos.

Los rebeldes no contaban con submarinos ni han podido contar.

En la Jefatura de la base naval de Cartagena hay trozos del torpedero que averió al «Cervantes». Los torpedos italianos son iguales a los de la Marina española.

El examen del material recogido permite asegurar que no es español ni italiano, apreciándose la diferencia en la clase de los torpedos.

Después de la agresión relatada, se aproximó a la entrada del puerto de Cartagena un destructor alemán que durante toda la tarde estuvo a la vista, bastante alejado, y después volvió a alejarse.

EL LEVANTAMIENTO DE JEREZ

Jaén, 24. En los medios facciosos mantienen reserva sobre el levantamiento en Jerez de la Frontera y varios pueblos de los contornos de soldados contra el régimen de terror y despotismo que impera en las poblaciones en poder de los facciosos.

Aunque las estaciones de radio facciosas desmienten esta noticia, el alto mando rebelde ha cursado órdenes severísimas sobre tal hecho.

Las noticias que se tienen es de que el levantamiento ocurrido en Jerez de la Frontera encierra extraordinaria importancia, por cuanto que aún se sigue luchando por parte de los facciosos para sofocar el levantamiento.

En cuanto al que se produjo en Cádiz parece que fué en menor escala.

LOS PARLAMENTARIOS INGLESES CON EL GOBIERNO

Valencia, 24. Se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Benicarló.

Asistieron todos los ministros, incluso los sin cartera.

Cuando estaban reunidos llegaron los parlamentarios ingleses, que vienen a comprobar las muestras de barbarie de los facciosos.

Hablaban con los ministros de Instrucción y de Estado y los sin cartera señores Irigo y Giral.

A la salida el ministro de Instrucción y secretario del Gobierno dijo que se había acordado que el día primero de diciembre se reúnan las Cortes para cumplir el precepto constitucional.

Dijo que se habían adoptado numerosos acuerdos de trámite.

LA EVACUACION DE VALORES CIENTIFICOS

Madrid, 24. Se ha hecho público un manifiesto de los investigadores, profesores, catedráticos de Universidad, médicos, poetas, por las gestiones de ayuda prestada por el quinto regimiento de la evacuación de los valores científicos y de orden intelectual.

Nosotros—dicen—, académicos, poetas, investigadores, con títulos de Universidad española y extranjera, nos hemos sentido tan profundamente arrugados a la tierra de nuestra patria, que jamás nos hemos sentido tan españoles como cuando hemos visto que las milicias se preocupan de salvar los libros de nuestras bibliotecas y los materiales de nuestros laboratorios de las bombas incendiarias que

lanzan aviones extranjeros sobre nuestros edificios de cultura.

UN SABIO CONVERTIDO EN CONDUCTOR DE CAMIONES

Madrid, 24. El afamado físico señor Catalán, está siendo objeto de toda clase de vejaciones por los elementos facciosos que le han obligado a desplazarse de sus trabajos científicos, haciéndole trabajar como conductor de camiones.

EL BUEN COMPORTAMIENTO

Madrid, 24. La Comandancia militar, con fecha de ayer, 23 de noviembre, facilitó un parte en el que decía que no puede por menos de felicitar a las fuerzas que operan en el sector del Centro por el comportamiento honrado que vienen mostrando a cabo, respetando los objetos abandonados y las casas que han sido ocupadas, en contraste con la actitud de los rebeldes, que realizan actos de verdadera devastación.

También ha dado una orden en la que dice que ha acordado prohibir en absoluto todo cambio de unidades

en los militantes, para la mejor conservación de la disciplina.

CORTANDOLES LA RETIRADA

Madrid, 24. Las impresiones recibidas a media mañana de los sectores del frente Centro acusan noticias favorables para las fuerzas leales al Gobierno de la República.

Las milicias continúan combatiendo con bravura y descomiendan y desbaratan los planes del enemigo, que constantemente son rechazados.

Se considera como de importancia y que ha de influir en los resultados finales las operaciones que están realizando en el sector del Tajo las milicias populares.

A pesar de los constantes ataques por los rebeldes, éstos no han conseguido en las dos últimas semanas avanzar un solo paso, mientras que en algunos sectores han tenido que abandonar posiciones.

Y no solamente esto, sino que se les va cortando la retirada por algunos sectores, como está ocurriendo en los de Getafe, Húmera, Aranjuez, entre otros.

Noticias del Extranjero

EL COMERCIO DE LA AMERICA LATINA CON FILIPINAS

Manila, 24. Aunque el comercio entre Filipinas y la América latina nunca ha llegado a grandes proporciones durante los años anteriores, los comerciantes y economistas filipinos han demostrado recientemente un interés grande en fomentar el comercio entre ellos y las naciones sudamericanas.

El comercio exterior filipino con los países de América del Sur es como sigue: Exportaciones de Filipinas, 212.169 dólares en 1935. Importaciones a Filipinas, 124.913 dólares en el mismo período.

Dos terceras partes de los países de la América latina negocian con Filipinas, pero Uruguay, Argentina y Brasil proporcionan la mayor parte de los artículos importados en Filipinas, mientras que la mayor parte de las exportaciones van a Puerto Rico, Cuba, Chile y Argentina.

Los principales artículos importados de la América latina son: carne de vaca en lata, maquinaria y otros productos de carne de Argentina; y carne de vaca en lata de Uruguay y Brasil.

Los artículos exportados a países de la América latina por Filipinas consisten en su mayoría en cordeles, producto en que Filipinas tiene un monopolio mundial.

Cerca del 80 por ciento de estos productos exportados a la América del Sur fueron cordeles de abacá.

La disminución registrada en las exportaciones de Filipinas a la América latina el año pasado se debió a que Méjico dejó de comprar copra, el segundo en importancia de los productos de Filipinas.

La falta de medios de transporte directa y económica entre Filipinas y la América latina es la primera razón dada para explicar el que el comercio haya subido a mayores proporciones.

NOMBRAMIENTO ENCAMINADO A INTENSIFICAR EL INTERCAMBIO ENTRE INGLATERRA Y CHINA

Londres, 24. El anunciado nombramiento de William Mac Collin Kirkpatrick, diputado conservador, como representante en China del «Export Credits Guarantee Department», se interpreta como una medida encaminada a favorecer el desarrollo del comercio británico y las exportaciones con China.

El señor Kirkpatrick ha resignado sus funciones de diputado, habiendo sido nombrado oficialmente «Corresponsal destacado del departamento proevaluación del riesgo de los créditos».

Es la primera vez que el departamento en cuestión efectúa en el extranjero análogo nombramiento.

La designación de Kirkpatrick le permitirá examinar y estudiar las pronósticos sometidas a dicho departamento.

Además, efectuará encuestas detalladas y ayudará, si es necesario, a la continuación de las negociaciones.

Se hace notar que debido al rápido cambio de la situación en China, el departamento se ha visto con dificultades para la evaluación de los riesgos de los créditos.

El representante del departamento estará encargado del estudio de las pronósticos de orden financiero único, para las exportaciones de mercancías del Reino Unido, pero no se ocupará de la obtención de pedidos.

El proyecto es operar sobre bases estrictamente comerciales, que en modo alguno signifiquen subvenciones al comercio británico.

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE LA CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL

París, 24. En el curso de la cincuenta y tres sesión del Consejo de la Cámara de Comercio Internacional, reunido bajo la presidencia del señor Fentener van Vlissingen, se adoptó una declaración, mediante la cual el Consejo expresa su satisfacción por haberse concluido el convenio franco-anglo-norteamericano, asegurando de esta forma la estabilidad de los cambios entre las tres naciones, así como las medidas que han abolido ciertas trabas que eran excesivamente opuestas a los importadores.

Además, en esa declaración son hechas algunas recomendaciones que tienden a mejorar las relaciones políticas económicas e internacionales.

Entre estas recomendaciones figura la creación de un centro internacional, cuya misión sería establecer índices que permitieran comparar la incidencia respectiva de las medidas que con carácter proteccionista están vigentes en diferentes naciones, tendiendo al objeto de conseguir la disminución de trabas que pesan excesivamente en los intercambios internacionales, con vistas a la limitación del empleo de contingentes, con la única excepción de aquellos de carácter temporal, facilitándose así el que se fije una fecha para que queden abolidas.

Asimismo esta declaración dedica unos párrafos a la recomendación de que se concenyan los pactos regionales y acuerdos de grupo en la medida que su objeto y efectos vengán a permitir que el desarrollo de los intercambios y el apaciguamiento de los conflictos internacionales sean favorecidos lo más posible.

Un acuerdo de principio sobre la política monetaria suscrito por las grandes potencias, sería también de desear, lo mismo que la abolición de los controles de cambios y «clearings», esto en la medida que sea posible, a fin de que quede resuelto el problema de las deudas internacionales, asegurándose la renudación de las operaciones internacionales de crédito y restringiéndose las migraciones de desordenadas de los capitales, por ejemplo, por mediación de acuerdos de moratoria.

NO LES HA HECHO GRACIA EN ALEMANIA

Burdeos, 24. «Le Petit Gironde» habla del efecto que en Berlín han producido las declaraciones de Mr. Eden sobre los casos en que la fuerza inglesa intervendría en un conflicto armado.

Dice que una reacción se ha notado en la capital del Reich.

Se ha prohibido a la Prensa toda clase de comentarios y se nota preocupación y un ambiente de mal humor en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

HAY MUCHA NIEBLA

Londres, 24. En todo el territorio inglés se nota una niebla densa en extremo. Los gascosinos que prestan servicio han suspendido por esta causa.

Dos colisiones de barcos británicos se han registrado en las costas.

¿SE MEZCLIO ALEMANIA?

París, 24. El Partido Comunista pide que se abra una investigación en relación con la muerte del ministro Salango por

GOBIERNO PROVISIONAL DE Euzkadi

En la Presidencia y Defensa

SIN NOTICIAS

El secretario particular de la Presidencia, señor Basaldúa, nos dijo ayer, al mediodía, que el señor Aguirre había dedicado la mañana a despachar con los jefes de Sección y que en aquellos momentos iba a recibir las visitas de don José Ibarra y de don Gabino Gortázar, para continuar después ocupado en el estudio y resolución de diversos asuntos.

No hubo más noticias en la Secretaría particular de la Presidencia.

DE INTERES PARA LOS

COMERCIALES

Se pone en conocimiento de todos cuantos presenten facturas por suministros a esta Intendencia Militar que deberán hacerlo extendiendo una factura por cada destino detallado en el vale correspondiente, pudiendo incluir varios vales siempre que tengan el mismo destino, advirtiéndose que no serán desechadas las facturas que no se presenten en la forma indicada.

REGIMIENTO DE CABALLERÍA DEL NORTE

Los individuos movilizados comprendidos en la siguiente relación, deberán presentarse urgentemente en el Cuartel de Basurto:

Bonifacio Bilbao Monasterio, Alejandro Bollar Mallabía, Nicolás Garmón San Agustín, Claudio Laredoñeta, Bilbao, Felipe Ayarza, Gutiérrez, Cosme Cobrián Aranda, Antonio Larrañaga Valenciana, Esteban Zarandano Belarínaga, Benito Apraiz Uribe, Tiburcio Arrien Zabaldicochea, Ignacio Fubondo Ordoñeta, Angel McArriaga Pérez, Angel Zuzua Zaldunavi, Mariano Ortiz Diego, Tomás Ugaldes Landa, Juan Ugaldes Gorostiza.

Ruperto Torres García, Víctor Beráiz Ariz, Leopoldo Verde Fernández, Manuel Ruiz Ortiz, Manuel Sesmaga Urbieta, Lorenzo Arcos Arcoas, Miguel Arévalo González, Félix Garay Hornaza, Félix Arechabala Requena, Cirilo Murriárriz Olabarriaga, Victoriano Tierra Abasolo, Diego Lejarreta Bilbao, Carmelo Isasi Olazua, Pedro Unzueta Lachondo, Tomás Chacón Arribas.

SECCION PRIMERA DE ESTADO MAYOR

Se avisa de nuevo a todos los dueños de ganado mular de Bizkaya presenten el ganado de esta clase que posean en cualquiera de los tres Depósitos de Basauri, Amorebieta y Durango, acompañándolo de una nota con el nombre del propietario y punto de residencia, al objeto de formalizar el recibo de la requisa.

El propietario que deje incumplida esta obligación de Guerra, sufrirá la sanción correspondiente.

INDUSTRIAS MOVILIZADAS. — REGISTRO OBLIGATORIO DE PARO

Relación de obreros inscritos como obreros parados en nuestro Registro de Paro Obligatorio, que deberán presentarse hoy, día 25, a las once de la mañana, por nuestras oficinas, sillas en el Departamento de Defensa:

Torneros: José Girón Lucio, Doroteo de Orbe Jáuregui, José de Aramburi Ames, José María de Insausti, José de Laminaga Urcola, Angel de Bilbao, Francisco de Landa Moreno, José de Tellería Tellería, María Soto e Iriarte, Luis Rocampo López, Teodoro de Sainza Unzueta, Miguel de Laburu Mateo, Enrique Maeso Mardones, Luis Aldana Vallejo, Angel Luquin Alto, Pio Miguel Padilla, Francisco de Aramendi Altuna, Sebastián de Unanue Murguiza, José María de Olazola Iessa, Koldobika de Larrinaga Urcola.

Soldadores: Domingo de Apellánz, Angel de Osés Zabala.

Carpinteros: Jacinto de Arranz Benito, Luis Lecora Barquin, Ezequiel de Elizgarai Apraiz.

Ajustador: Domingo de Zulunga Irusta.

Moldadores: Francisco de Rivacoba Zeldívar, Apolinario de Unamuno Ruiz, Vicente Rincón Rincón, Juan Serrano Martínez, Daniel de Izarra Eguileta, Santiago Palacio Orueña, Luis Lozán Nieto, Simón Anselmo Menchaca.

Curtidores: José Fernández Egaña, Aniceto de Zuazo Zuazo, Hilario de Olamendi, Saturnino de Urra Martínez, Félix Alonso Arce.

NOTA.—Se requiere la presencia durante el día de hoy por nuestras oficinas del Registro de Paro, de los obreros empujadores que se hallan en paro forzoso o en trabajos no relacionados con la fabricación de material de guerra.

Asimismo se requiere la presentación inmediata de los obreros curtidores Saturnino Urra Martínez y Félix Alonso Arce, para notificarles un asunto de suma importancia.

LA MOVILIZACION DE LA ESCALA DE COMPLEMENTO

El presidente y consejero de Defensa publicó ayer la siguiente orden:

«Como declaración al Decreto del 4 del corriente, publicado en el «Diario Oficial» número 29, en cuya virtud se movilizaba la escala de complemento, ha surgido la duda de si abarcaba la categoría de suboficiales o clases de complemento.

En virtud de la presente orden, se demuestra hasta qué punto ha llegado la influencia alemana, cuya difamación ha costado la vida al ministro del Interior.

MAY QUE CAMBIAR DE ACTITUD

París, 24.

La Prensa francesa comenta la alianza germano-japonesa, y en relación con la misma dice que no es posible continuar en la postura que se ha colocado Francia hasta el momento y que está obligada a abandonar la actitud de pasividad que le ha caracterizado.

previene a todos los suboficiales, brigadas y sargentos de la escala de complemento del Ejército, que quedan también movilizados y que los que no lo hayan hecho ya, deberán presentarse en la Inspección General de este Departamento de Defensa, en el plazo de cuatro días a partir de la publicación de esta orden.

Los enfermos e inútiles para el servicio activo remitirán certificado médico, en el plazo antedicho, a fin de que sean examinados por un Tribunal médico especial.

Los que dejaren de presentarse causarán baja definitiva en el Ejército, y si desempeñaren algún cargo oficial o del Estado, perderán también todos sus derechos, imponiéndose, además, las sanciones que se derivan de la responsabilidad contraída.

En Gobernación

UNA MULTA

El secretario general del Departamento, señor Luisa, no tenía ayer ninguna novedad que comunicar a los informadores.

El subdirector de Seguridad, señor Orueña, nos dijo únicamente que había sido impuesta una multa de tres mil pesetas a una señorita que hizo extorsiones inconvenientes e insolentes.

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD DEL PAIS VASCO

Se ordena a todas las fuerzas dependientes de esta Dirección General indaguen el paradero de los siguientes coches:

VI. 1.680; BI. 10.866, Morris; B. 52.154 Delege; BI. 6.939, Packard; S. S. 9.871, Hudson; M. 54.846, Standard; M. 57.052 Ford; S. S. 10.033, Renault; BI. 12.286, Ford; S. S. 9.251, Renault; BI. 12.787, Opel; BI. 9.046, Peugeot.

BI. 0.030, Chrysler; BI. 11.663, Renault; BI. 9.519, Chrysler; BI. 10.249, Citroën; S. S. 6.460, Paige; S. S. 8.170, Opel; S. S. 9.023, Fiat; BI. 8.130, Ford; SA. 3.498, Fiat; BI. 12.006; S. S. 9.036, Hilman; C. 4.939, así como de los motos que a continuación se detallan:

BI. 12.207; BI. 8.290; BI. 7.768, procediendo a su detención y poniéndolos inmediatamente a disposición de dicha Dirección.

A todos los agentes y fuerzas dependientes de esta Dirección General de Seguridad, se les encarga la busca y captura de Marcelo Bilbao Urrutia, vecino de Munguía, de 23 años, y del conductor mecánico llamado Afibarro, que deberán ser puestos a disposición de esta Dirección.

En Comercio y Abastecimiento

DESPACHOS DE ASUNTOS Y ALGUNAS VISITAS

El titular de este Departamento, señor Aldasoro, pasó la mañana en su despacho dedicado al estudio de asuntos relacionados con el abastecimiento de Euzkadi, Asturias y Santander.

Recibió varias visitas, entre las que figuraron la del director general de Agricultura y la del director general del Comité Regulador del Norte de la península, don Amador Fernández, con el que sostuvo una detenida conferencia.

Al mediodía estuvo en el despacho del señor Aldasoro el señor cónsul de Inglaterra, con el que mantuvo una conferencia, que duró largo rato.

CURSILLOS DE ENFERMERAS EN EL HOSPITAL CIVIL

Los informadores fueron recibidos en este Departamento por el secretario general señor Labra, instalado ya en su nuevo y definitivo despacho, a falta de algunos detalles complementarios.

La única noticia que tenía era la de que para que las futuras enfermeras puedan desempeñar su humanitaria misión se van a comenzar unos cursos en el Santo Hospital Civil. Relacionado con esto fue facilitada una nota que dice:

«Todas las aspirantes que se han apuntado para tomar parte en los cursos de enfermeras organizados por este Departamento de Sanidad, deberán presentarse el jueves próximo, día 26 a las diez de la mañana, en el edificio de Consultas del Hospital Civil de Basurto, al objeto de comenzar los cursos.»

PRESENTACION URGENTE DE LOS INGENIEROS QUIMICOS

«Se ordena la presentación urgente hoy día 25, a las doce del mediodía en el Departamento de Sanidad, a todos los ingenieros químicos, al objeto de comunicarle un asunto de extrema importancia. Dicha orden debe de ser cumplimentada sin excusa de ninguna clase.»

Bilbao, 24 de noviembre de 1936.—El secretario general, C. de Labra.

En Obras Públicas

EL ENVIO DE LAS RELACIONES DE AUTOMOVILES

El secretario general de esta Consejería señor Urondo, al recibir a los periodistas, se expresó así:

Conviene que hagan resaltar en las columnas de sus respectivos diarios que mañana (hoy 25), expira el plazo concedido por este Departamento para hacer entrega de los estadillos que se facilitaron hace días y que se envíen las relaciones de los automóviles que se hallan a disposición de los Ayuntamientos, Juntas de Defensa que están aún sin disolver, organizaciones políticas, sindicales, etc.

Se observa—añadió—alguna resistencia a no cumplimentar las disposiciones emanadas de este Departamento, por lo que se ha de advertir, para que luego no se alegue ignorancia o extrañeza, que aquéllas se han dictado para ser observadas y cumplidas, y, por consiguiente, serán retirados de la circulación todos los automóviles cuyos

poseedores no se ajusten a las órdenes dadas.

Es criterio decidido poner coto a los abusos que se vienen cometiendo, y para llegar a ello el Departamento de Obras Públicas tendrá con todo rigor jurisdicción, como lo han pasado, este estado de cosas puede ser un problema muy grave.

QUEDAN REQUISADOS TODOS LOS AUTOS PARA NECESIDADES DE GUERRA

Después facilitó el siguiente decreto dictado por el titular del Departamento señor Asistarrabaila:

«El aumento creciente de las necesidades de la guerra, que deben ser soportadas por todos los ciudadanos, hace preciso el disponer para las mismas del mayor número de vehículos, ya que todo ha de subordinarse a las circunstancias actuales a fines de la defensa nacional, y por ello el Gobierno Provisional de Euzkadi, a propuesta de su consejero de Obras Públicas, y en cumplimiento de acuerdos anteriores sobre el particular, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º A partir de la fecha de la publicación del presente decreto, quedan requisados todos los automóviles, tanto de turismo como industriales, que circulen por territorio del País Vasco.

Art. 2.º Se exceptúan de lo dispuesto en el artículo anterior aquellos coches que, siendo propiedad de los consules o agentes consulares, estén adscritos al servicio de los mismos y de los súbditos extranjeros.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto.

Art. 4.º El consejero de Obras Públicas dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de lo dispuesto en los artículos anteriores.

SOBRE LA APERTURA DEL PUENTE DE DEUSTO

El director general de Obras Públicas don Tomás Bilbao, con el cual conversaron también los periodistas, confirmó que el Ayuntamiento de Bilbao tiene el propósito de abrir al tráfico el puente de Deusto el día 1 del próximo mes de diciembre, para lo cual ha sometido a la aprobación del Departamento un reglamento provisional para las maniobras de aquél.

Este Departamento añadió el señor Bilbao—juzga de gran interés la apertura inmediata de dicho puente, pues viene a resolver un problema de tráfico que se ha agudizado considerablemente en estos últimos tiempos, y para ello dará al Ayuntamiento toda clase de facilidades, sin perjuicio naturalmente, de tramitar el asunto con arreglo a la nueva modalidad del régimen estatutario.

Así pues, se conocerá la autorización solicitada con carácter provisional pues en definitiva se hará por el Departamento, como consecuencia de las bases de la concesión, conforme antes he dicho, a las facultades autonómicas del País Vasco.

TELEFONO OFICIAL

El teléfono del director general de Transportes señor Bailvé es el número 15.942.

En Asistencia Social

LOABLE CONDUCTA DE UNOS TRIPULANTES

Al recibir el consejero señor Gracia a los periodistas, empezó manifestándoles que había estado en su despacho una Comisión de tripulantes del vapor «Habana», que, como se sabe, está habilitado para alojamiento de refugiados.

Dicha Comisión expresó al consejero la satisfacción y orgullo que ponen en el cumplimiento de su deber, atendiendo complacientemente a cuantos allí se albergan. Una prueba fehaciente de que se exceden en su misión es la aportación de donativos que generosamente entregan en el Departamento.

El señor Gracia escuchó con mucha atención a sus visitantes, a los que exhortó a continuar con igual celo que hasta ahora, y agradeció vivamente el interés que ponen en su cometido.

LA SITUACION DE LAS EMPRESAS DE ESPECTACULOS

También visitó al consejero de Asistencia Social una Comisión de empresarios de espectáculos públicos para hacer entrega de un escrito en el que exponen la situación de esas Empresas, y durante la entrevista hablaron de la intención que abriga el Departamento de explotar dichos espectáculos, a fin de obtener ingresos para los gastos de Asistencia Social.

En el escrito razonan diversas peticiones y se ofrecen a facilitar los locales que explotan cuantas veces necesite este Consejería, insinuando también que pueden lograrse ingresos granvando los beneficios extraordinarios que puedan tener las Empresas.

El señor Gracia, después de expresar a los visitantes su agradecimiento y actitud en que se colocaban, quedó en estudiar los términos del escrito entregado, del que oportunamente dará cuenta con la resolución que se adopte.

NUOVOS DONATIVOS RECIBIDOS

Al despedirse de los informadores, el señor Gracia les hizo entrega de una nueva e importante relación de donativos recibidos durante los días 21 al 23 del actual. Tova frases de elogio para los donantes, cada día más numerosos, esperando que se extienda en ejemplo.

He aquí la relación:

Julian González, Bilbao, 50 pesetas; De un comedor de la cafina «La Eibar», 48; Tripulación del vapor «Habana», 1.500; Centro de Telégrafos, Bilbao, 6.750; X. X., Oñina Cervantes, 7.25; Liceo Guerniques, Guernica, 200; Hipólito Naves, Bilbao, 30; Fermín Muñoz, Bilbao, 10; Clara Ordoñabe, refugiada en Chavarrí, por pensión de una semana, 24.50; Fundación Altos Hornos, Sestao, 108; María Evaristo, Bilbao, 50; Valentina Badiola, Bilbao, 50; Francisco Garamendi, Bilbao, 100; Junta Defensa, Cortezubi, 100; Delegación Asistencia Social, de Ortuella, 2.684.20; Señor alcalde de Bilbao, entrega de un bilhaino residente en Tanager, 100; Esteban Pifuel, Bilbao, 50; Juan Porto, compensación a la renta del piso que ocupa, 50.

Se ruega pase por las oficinas de esta Secretaría General, para enterarse de un asunto que le interesa, a don Domingo Marcos Gallego, que vivía antes de la evacuación en Irún.

AVISO

Se ruega pase por las oficinas de esta Secretaría General, para enterarse de un asunto que le interesa, a don Domingo Marcos Gallego, que vivía antes de la evacuación en Irún.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

En Hacienda

UNA MUESTRA DE HONRADIZ

El militico del primer batallón U. G. T., don Desgraciados Fernández, ha hallado en la vía pública un talón de cuenta corriente importando la cantidad de pesetas 70.000, el cual se ha apresurado a hacer la entrega en el Departamento de Hacienda del Gobierno de Euzkadi.

Se hace público este rasgo para general conocimiento y satisfacción del interesado.

En Agricultura

LOS PIENSOS PARA LOS GANADOS

El secretario general, señor Urbe-Echevarría, celebró ayer mañana, en su despacho, una detenida entrevista con el director de Abastos don Amador Fernández.

La conferencia estuvo exclusivamente dedicada a tratar de la cuestión de la abastecimiento de piensos para los ganados, llevando las gestiones y trabajos realizados una marcha favorable para el pronto arreglo de asunto de tanta importancia y trascendencia.

UNA FERIA DOMINICAL DE TERNE- LAS DE RECRÍA EN PORTUGA-LETE

Se facilitó ayer en la Secretaría General de Agricultura la siguiente Orden:

«En vista del resultado de la feria de terneros que se celebró el domingo, día 22 de noviembre, en el ferial de Basurto, teniendo en cuenta la situación topográfica que con respecto a dicha producción ocupa Portugal, y estimando que todos los domingos se celebre en esta villa la feria más importante del ganado porcino de toda la provincia, la Subdirección de Ganadería, abundando en las razones que motivaron la orden que dimanó de este Departamento en 20 del corriente mes, dispone que se verifique en Portugal todos los domingos, y juntamente con la feria de ganado suizo, una feria, especial para terneros de recría, de menor peso de ochenta kilos, bien entendido que la organización de esta nueva feria no impide que esta clase de reses puedan ser objeto de transacción en otras ferias.

Los propietarios de terneros que concurren a esta clase de ferias y no hubiesen podido vender sus reses para la recría, podrán optar entre conservarlas o venderlas para carne con destino al abastecimiento de asilos y hospitales, previo cumplimiento de lo dispuesto en la mencionada orden del 20 del corriente.

LISTA DE TELEFONOS DEL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

Señor consejero don Gonzalo Nardiz, 13.670.

Señor secretario particular, don Juan Carlos Basterra, 13.670.

Señor secretario general, don Telesforo de Urbión Echevarría, 13.678.

Señor director general de Agricultura y Ganadería, don Luis María de Eleizalde, 13.566.

Señor director general de Montes, Caza y Pesca, don José Elorrieta, 13.818.

Señor subdirector de Ganadería, don Joaquín Carrandi, 13.551.

Señor asesor jurídico, don José Ramón Bartera, 13.586.

Señor interventor de Hacienda, don Francisco Altuna, 13.684.

Sección de Asuntos Generales, 13.566 y 13.818.

Portería Mayor, 16.212.

En Trabajo, Previsión y Comunicaciones

LAS VISITAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES

La información de ayer en esta Consejería se redujo al desfile de visitantes, que fueron a evacuar asuntos relacionados con las cuestiones sociales que llevan las distintas secciones del Departamento.

He aquí la relación de las visitas recibidas, entre otras de menor interés informativo:

El señor Gracia Baraza, delineante de la Telefónica, a interesarse por un expediente de reclamación que tiene planteado a dicha Empresa.

El presidente y el secretario del Sindicato Vasconavarro de Obreros Papeles, con diversos asuntos relacionados con los trabajadores que representan.

Don Eduardo de Izaguirre, de la Casa Pradera Hermanos, de Galdacano, a informarse del resultado de la visita de inspección realizada a sus talleres por orden de la Dirección General de Trabajo.

Don Servando Martín, con una Delegación de obreros de la fábrica del Cadagua, a solicitar una gestión para que dicho establecimiento aumente los días de trabajo por semana y consultar varios casos de antigüedad.

Don Eduardo Pérez, secretario del Sindicato del Transporte, con diversos asuntos, entre ellos la denuncia del despido de dos guardianes, sin causa justificada, por el Sindicato Carbonero petrolero.

Una representación del Sindicato de Maestros Metalúrgicos y Siderúrgicos de Vizcaya (U. G. T.) con el director de la Babcock Wilcox, que hicieron entrega del contrato que la Empresa tenía con el maestro Doroteo Redondo, suspendido hace cuatro años y que ahora queda readmitido.

Varias representaciones de Sindicatos obreros de Vizcaya y Guipúzcoa, con asuntos de nóminas.

Don Niceto de Uriarte, para tratar de relaciones entre la Constructora Naval y la fábrica de cañones de Placencia.

Don Félix de Arregui y don Agapito Millán, de la Comisaría de Trabajo de Elber, a despaçar una cuestión de nóminas del citado organismo.

Don Ramiro Monilla, maestro nacional, a despaçar un problema de servicios.

El Comité de Defensa de la Sociedad Española de Construcción Naval, con asuntos relacionados con la organización del trabajo en su industria.

En Industria

EL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD DE SANTANDER A VIZCAYA

El consejero señor Aznar, al ser saludado por los periodistas, les dio cuenta de las visitas recibidas, entre ellas: Un representante de la Juventud Socialista, que fué a traer un asunto de imprenta.

Una Comisión de obreros de «La Encartada», que le expuso algunos asuntos relacionados con las mantas para milicianos.

Don Santos Gorrochátegui y don Víctor Gómez, secretario del Sindicato Minero, que le hablaban de cuestiones de las minas «Amalia» y «Juliana», de Sopuerta.

Una Comisión de la fábrica de acumuladores «Nife», para cambiar impresiones con el consejero de asuntos que afectan a esta casa.

Y otra Comisión de S. T. V. y de la U. G. T., del ramo textil, que fueron a expresar al señor Aznar su agradecimiento por su valiosa intervención en el problema que afectaba a la industria textil, tanto a patronos como a obreros.

Asimismo acudieron al Departamento los ingenieros señores Alonso y Diéguez, que han regresado a Santander, donde fueron objeto de excelente acogida por parte de las autoridades y representantes de la Electricidad de Puente Viejo, con el fin de informar al señor Aznar del resultado de su visita y gestiones.

En la reunión que ambos comisionados de Industria celebraron con los de la capital de la Montaña quedaron de acuerdo en llevar a la práctica el traslado de energía eléctrica de Santander a Vizcaya.

Dichos señores añadieron que está casi ultimado todo lo concerniente a esta obra tan importante, y quieren hacer constar que por parte de Santander sólo han encontrado facilidades para resolver este problema.

LA INTERVENCIÓN Y CONTROL EN LAS EMPRESAS ELECTRICAS

«El Gobierno de la República promulgó el 14 de agosto último, refrendado por el ministro de Industria y Comercio, un decreto con relación a Empresas eléctricas, interviniendo y controlando las mismas, que sirvió de base, entre otras razones, la actual situación que obliga al Estado, haciendo uso de su misión protectora, a velar y evitar un posible derrumbamiento de la Industria, el carácter de servicios públicos que prestan; ser una de las fuentes de riqueza de los países y en cuanto a la finalidad más interesante, la necesidad de buscar para el total y mejor aprovechamiento nueva orientación con la ordenación más conveniente en estas industrias.

Esta disposición legislativa fué y es de indubitable aplicación en el territorio del País Vasco, y su articulado adaptable, en su casi totalidad, a las modalidades y características peculiares de esta región autónoma; pero es conveniente, ya que hasta el día no ha dado comienzo su ejecución, y reafirmando, que el Gobierno de Euzkadi dicte aquellas disposiciones en su totalidad, con lo que se consigue la finalidad de poder introducir las modificaciones que imponen las características del país, y adquiere el rango de ley del mismo, aunque recoge el espíritu y casi todo el

articulado de la del Gobierno central de la República.

Por ello, y de acuerdo con el Consejo de mi Presidencia, y a propuesta del señor consejero de Industria, vengo en decretar:

Artículo 1.º Se faculta al Departamento de Industria para designar en cada una de las Empresas productoras o distribuidoras de electricidad del país, o grupo de las mismas que forme, si las estimare de importancia, un delegado que intervendrá en los Consejos de Administración y Gerencia, ejerciendo el control y representación del Gobierno de Euzkadi.

Estos delegados podrán suscribir los acuerdos o decisiones que adoptaren, tanto los Consejos de Administración como las Gerencias de las Empresas o Agrupaciones, por un plazo de quince días, comunicándolo al Departamento de Industria, el que, dentro de dicho plazo, resolverá, oyendo previamente a la Empresa.

Art. 2.º Se declara incompatible al cargo de consejero de Administración y al de gerente con otros análogos de entidades industriales, comerciales, navieras o bancarias.

Los consejeros a quienes afectan estas incompatibilidades y no hubieran hecho uso del derecho de opción que les fué concedido por decreto del Ministerio de Industria y Comercio del Gobierno central, fecha 14 de agosto último, se entienden han renunciado a su cargo de consejero en la Empresa eléctrica.

Art. 3.º Igualmente cesarán en sus cargos aquellos consejeros que no se hubieran presentado en sus respectivas Empresas desde el 18 de julio del corriente año, a no ser que justifiquen debidamente su ausencia.

Art. 4.º Los Consejos de Administración, interin se promulgue la ordenación definitiva de la industria, estarán integrados por seis consejeros, como máximo, en representación de la Empresa; tres delegados del Gobierno de Euzkadi, designados por el consejero de Industria; un representante del personal técnico y administrativo y otro representante del personal obrero.

Caso de existir vacantes en los seis puestos que corresponden a la Empresa, por hallarse incursos algunos de los consejeros en las incompatibilidades que señalan los artículos segundo y tercero de este decreto, serán sustituidos con arreglo a los estatutos de la Sociedad.

En las Empresas que no tengan Consejo de Administración, la intervención o control tendrá lugar por medio del delegado que señala el artículo primero, el cual realizará sus funciones en unión del gerente o propietario de la Empresa, y a ellos se les unirán, con funciones consultivas, un representante del personal técnico-administrativo y otro del personal obrero.

Art. 5.º Se crea, con residencia en Bilbao, un organismo coordinador de todas las industrias de producción y distribución de energía eléctrica del País Vasco, que se denominará Consejo General de electricidad, y estará constituido por un presidente, un vicepresidente, un director técnico, un director administrativo, un secretario, seis consejeros, cuatro obreros y un delegado por cada Empresa o sector en que se agrupen éstas.

De los seis consejeros, dos de ellos serán designados por las Empresas, y los otros cuatro, así como el resto de los miembros del Consejo, serán de libre designación del señor consejero de Industria.

Art. 6.º Los gastos que originen tanto el delegado de que habla el artículo primero y los del Consejo del artículo cuarto, serán a cargo de las respectivas Empresas, y los del Consejo, del artículo anterior, a cargo de las Empresas o Agrupaciones.

Art. 7.º El Consejo General de Electricidad redactará, en el plazo máximo de seis meses, el anteproyecto de ordenación definitiva de las industrias de producción y distribución de energía eléctrica.

Igualmente redactará en el plazo de treinta días un anteproyecto de reglamento orgánico para su funcionamiento.

DELEITESE AFEITANDOSE CON HOJA Y MAQUINA "ECLIPSE"

Orden general de la Jefatura de operaciones en Euzkadi del día 22 de noviembre de 1936

En el D. O. del Ministerio de la Guerra, núm. 223, de fecha 30 de octubre

El racionamiento en Bilbao y en las zonas leales de Euzkadi

Notas de la Consejería de Comercio y Abastecimiento del País Vasco Autónomo

LOS CUPONES DEBERAN PRESENTARSE ADHERIDOS A LA LIBRETA

LOS CUPONES SUELTOS POR NINGUN CONCEPTO SERAN ADMITIDOS

El racionamiento en Bilbao y en los pueblos de Euzkadi

Nuevamente va a procederse al reparto de comestibles a todos los habitantes de Euzkadi.

Como en ocasiones anteriores, la proporción de reparto es exactamente la misma en cuanto afecta a igualdad por habitante, tanto en Bilbao como en los pueblos.

Se reparte el artículo siguiente: patatas. Dadas las dificultades que se presentan para hacer las entregas en Bilbao y el mismo día en los pueblos, la Consejería de Comercio ha dispuesto que el racionamiento siga el orden siguiente:

En Bilbao a partir del miércoles día 25 del corriente mes.

Recogidas de autorizaciones para los Ayuntamientos de los pueblos a partir del jueves, día 26, a primera hora de la mañana hasta el viernes, día 27, a las doce del medio día.

EN LA CAPITAL

A LOS TENEORES DE LIBRETS EN BILBAO.-ADVERTENCIAS IMPORTANTÍSIMAS

Reproducimos las instrucciones dadas en ocasiones anteriores respecto a las libretas de alimentación, para que en ningún momento el público tenga la menor duda.

Amorilla, categoría A.
Morada, id. B.
Rosa, id. C.

La libreta amarilla es valedera para una o dos raciones. Si en esta libreta se hace constar un solo familiar, una sola será también la ración. Si se indica dos o mas familiares, la libreta será valedera exclusivamente para dos raciones.

Las libretas moradas son valederas para tres raciones. Las libretas color rosa sirven para cuatro raciones.

Existiendo un perfecto control, esta Consejería recomienda con todo encarecimiento a los habitantes de Bilbao no den lugar en momento alguno a apuros y aglomeraciones de ninguna clase, ya que el reparto de los artículos en los establecimientos que se señalan separadamente aseguran en su totalidad el abastecimiento de Bilbao.

Esta advertencia la hace especialmente esta Consejería, porque a muy bien puede ocurrir que en algunos establecimientos señalados para la distribución se agoten las existencias, en cuyo caso pueden acudir a otros de Bilbao, aun cuando conste en las libretas que cada familia queda a los establecimientos de su mismo distrito.

Todo con serenidad y gran confianza, y sobre todo con seguridad absoluta de que esta Consejería ha tomado ya todas las medidas para que el abastecimiento sea perfecto.

ULTIMAS INSTRUCCIONES

Cupón número 18.-Corresponde al suministro de patatas.

FIJARSE BIEN

Cupón número 18.-Patatas.

Estos comestibles, a continuación de los cuales seguirán otros, se reparten por un período de diez días, sin perjuicio de la actual la Consejería de Comercio y Abastecimiento, de acuerdo con las existencias que cuenta, disponiendo todos los repartos que estime convenientes.

ADVERTENCIAS AL COMERCIO DE BILBAO

Dado el carácter especial de las Cooperativas de consumo, esta Consejería ha dispuesto que aquellas enclavadas en el radio de Bilbao, puedan suministrar esas mismas mercancías a aquellos cooperadores que previamente hayan presentado al sellado sus libretas.

Por consiguiente, solamente a estos que tienen la libreta sellada se les suministrará géneros por las Cooperativas.

Los comercios particulares deben fijarse bien para no servir géneros a aquellas libretas que lleven el requisito del sello de alguna Cooperativa.

Todos los comerciantes de Bilbao encargados del suministro de comestibles, así como las Cooperativas, están en la obligación de presentar los cupones recogidos a los compradores para comprobar si efectivamente responde al número de kilos (exactamente) entregados para el suministro.

Esta entrega de cupones con señalamientos de las existencias sobrantes, habrán de presentarse en la forma siguiente:

Los comerciantes, en la Federación Vizcaína de Comerciantes de Ultramarinos, y las Cooperativas, en sus Federaciones respectivas, y ambas Federaciones, en esta Dirección General.

Ayuntamiento de Eibar

Se requiere la presentación en estas oficinas, calle del Cristo, 6, primero (Fabrica municipal de C.), de todos los empleados de dicho Municipio que se hallan refugiados en Bilbao y pueblos de Vizcaya, para comunicarle asuntos que les interesan; a estos efectos, las horas de oficina son de nueve y media a una, durante los días 25 y 26 del presente mes.

Racionamiento de patatas

Relación de comerciantes de ultramarinos encargados de efectuar su venta en Bilbao

DISTRITO DE DEUSTO

- 1.-Alonso, Juan, Campa de la Salve, 8.
- 2.-Aramburu, Eugenio, Castaños, 20.
- 3.-Armentia, Pascual, Ribera de Deusto, 23.
- 4.-Bueno, Ambrosio, Ribera de Deusto, 16.
- 5.-Diez, Vicente, Epalza, 12.
- 6.-Dufabetia, Jesusa, Ribera de Deusto, 26.
- 7.-Echevarria, Rafael, Avenida del Ejército, 81.
- 8.-Fisura, Antonio, Tivoli, 5.
- 9.-García Paz, Sergio, Epalza, 12.
- 10.-Gavigoascoa, Leonor, Avenida del Ejército, 6.
- 11.-Graña, Florencio, Elorrieta.
- 12.-Gutiérrez, Enrique, Castaños, 7.
- 13.-Hirbe, Gabriel, Castaños, 15.
- 14.-Llanos, Celso, Castaños, 1.
- 15.-Pinedo, Máximo, Madariaga, 97.
- 16.-Plasín, Jesús, Duque de la Victoria, 1, Luchana.
- 17.-Rodríguez, José, Ciudad Jerdín.
- 18.-Ruiz y Campos, Ribera de Deusto, 16.
- 19.-Ruiz, Ricardo, Ribera de Deusto, 44.
- 20.-Ruiz, Vidal, Elorrieta.
- 21.-Sarasola, Sebastián, Avenida de las Universidades, 69.
- 22.-Viciola, María, Ribera de Deusto.

AYUNTAMIENTOS

RECOGIDA DE LAS AUTORIZACIONES

Durante el jueves todo el día y el viernes hasta las doce de la mañana, considerándose anuladas las no recogidas en esta fecha. Dirección: Manuel Allende, núm. 5, chalet.

DISTRITO DE BEGONA

- 23.-Acha, Jesusa, Estrada del Polvorín, 1.
- 24.-Alonso, Ezequiel, Santuchu, 50.
- 25.-Anta, Fidel de, Iruñe, 81.
- 26.-Aramburu, María, Iruñe, 64.
- 27.-Balderrain, Gregorio, Travesía de Santuchu.
- 28.-Ballano, Jenaro, Urbarri, 52.
- 29.-Basabe, Bernabé, Barrio de la Cruz, 2.
- 30.-Basterrechea, Genoveva, Ochacoaga.
- 31.-Benito, Joaquín, Urbarri, 1.
- 32.-Berastegui, Viuda de, Calzadas, 31.
- 33.-Bilbao, Ceferino, Estrada de Trauco, 2.
- 34.-Bilbao, Julio, Camino de Ache, 52.
- 35.-Blas, Miguel de, Urbarri.
- 36.-Calzada, Juan, Iruñe.
- 37.-Cortés, Daniel, Sagaminaga, 9.
- 38.-Echevarria, Viuda de P., Zabalbide, 58.
- 39.-Eguía, Luis, Sagaminaga, 123.
- 40.-Gandiaga, Benito, Zabalbide, 142.
- 41.-García, Esteban, Urbarri, 11.
- 42.-Goicoechea, Viuda de, Santuchu.
- 43.-Gómez, Emilio, Matco, 11.
- 44.-Gómez, Gilberto, Matco, 5.
- 45.-González, Serafín, Urbarri, 12.
- 46.-González, Vicente, Zabalbide, 23.
- 47.-Guissola, José A., Frontón de Zabalbide.
- 48.-Gutiérrez, Gabriel, Carretera de Miraflores, 89.
- 49.-Hidalgo, Antonio, Plaza G. y G. Hernández, 9.
- 50.-Igartua, Cesáreo, Carretera de Miraflores.
- 51.-Iglesias, Gregorio, Ochacoaga, 69.
- 52.-Jiménez, Fernando, Urbarri.
- 53.-Larena, Angel, Zabalbide, 140.
- 54.-Lasterrea, Valeriano, Urbarri, 48.
- 55.-Labachua, Jenaro, Calzadas, 5.
- 56.-Machain, Félix, Ochacoaga, 122.
- 57.-Martín, Hipólito, Plaza de la República.
- 58.-Martín, Aniceto, Camino de Trauco, 67.
- 59.-Martínez, Andrés, Urbarri, 18.
- 60.-Martínez, Eleuterio, Cristo, 3.
- 61.-Martínez, Irineo, Camino de Trauco, 67.
- 62.-Mendi, Gregorio, Particular de Enarrizaga.
- 63.-Ochoa, Gregorio, Matco, 5.
- 64.-Ochoa, Narciso, Cristo, 3.
- 65.-Pallón, Valeriano, Iruñe.
- 66.-Pérez, Felipe, Iruñe, 50.
- 67.-Pérez, Patrocinio, Calzadas.
- 68.-Pérez, Raimundo, Particular de Enarrizaga, 30.
- 69.-Pinedo, Pedro, Matco, 17.
- 70.-Prieto, Balbino, Iruñe, 52.
- 71.-Rodríguez, Manuel, Santuchu, 30.
- 72.-Rodríguez, Manuel, Avenida número 3 de Begona.

- 73.-Rojo, Zoilo, Iruñe.
- 74.-Ruiz García, Fernando, Cristo, 13.
- 75.-San Martín, Martín, Camino de Miraflores, 54.
- 76.-Santamaría, Cayo, Matco, 28.
- 77.-Ugarriza, Víctor, Cristo, 18.
- 78.-Urrutia, Lucía, Santuchu, 53.
- 79.-Vadillo, Tomás, Iruñe, 82.

DISTRITO DE SANTIAGO

- 81.-Ajuria y Gorriti, Somera, 2.
- 82.-Aldecoa, Félix, Tendería, 29.
- 83.-Amezua, Félix, Somera, 9.
- 84.-Amieva, Ramira, Barreñale.
- 85.-Ame, Gregorio del, Carnicería Vieja, 11.
- 86.-Aranguren, Hija de, Bidebarrieta, 5.
- 87.-Arrarte, José Luis, Correo, 18.
- 88.-Arruza, Nicolás, Somera, 37.
- 89.-Aurielche, Andrés, Somera, 9.
- 90.-Azaola, Miguel de, Carnicería Vieja, 2.
- 91.-Azcue, Félix, Tendería, 22.
- 92.-Barturen, Aquilino, Esperanza, 2.
- 93.-Barón, Viuda de, Santamaría, 8.
- 94.-Beraza, Julián, Ascao, 3.
- 95.-Bilbao, Gumersindo, Ronda, 20.
- 96.-Bilbao, Juliana, Ascao, 1.
- 97.-Bilbao, Pedro, Libertad, 1.
- 98.-Casta, Benito, Artacalle, 14.
- 99.-Casta Esteban, Benito, Tendería, 48.
- 100.-Corro, Juan del, Belosticalle, 7.
- 101.-Chasco, Evaristo, Belosticalle, 6.
- 102.-Echavé, Enriqueta, Bidebarrieta, 11.
- 103.-Eguía, Hija de E., Carnicería Vieja, 1.
- 104.-Esteban, Inocencio, Barreñale, 27.
- 105.-Fuente, Sebastián de la, Ascao, 6.
- 106.-Fuente, Sebastián de la, Tivoli, 8.
- 107.-Fuente, Sebastián de la, Pelota, 8.
- 108.-Galland, Ramón, Barreñale, 33.
- 109.-Gandarias, Juan, Somera, 35.
- 110.-García, Lorenzo, Plaza Nueva, 8.
- 111.-García, Santiago, Esperanza, 18.
- 112.-Goenaga, Manuel María, Tendería, 34.
- 113.-González, Juan, Jardines, 12.
- 114.-Gorricho, Vicente, Belosticalle, 3.
- 115.-Insunza, Santos, Artacalle, 3.
- 116.-Iruela, Ciriano, Campo Volantín, 15.
- 117.-Iruela, Viuda de, Tendería.
- 118.-Iruñe, Timoteo, Somera, 2.
- 119.-Izaguirre y Compañía, Tendería, 17.
- 120.-Laca, José María, Ribera, 20.
- 121.-Lancina, Valero, Plaza Nueva, 9.
- 122.-Landa, Marcelino, Tendería, 40.
- 123.-Larrinaga, Luciano, Carnicería Vieja, 18.
- 124.-Lecue, Domingo, Ascao, 7.
- 125.-Legarreta, Tomás, Tendería, 17.
- 126.-Lezana, Florencia, Tendería.
- 127.-Macho, Severino, Ascao, 24.
- 128.-Martín, Pedro, Carnicería Vieja.
- 129.-Martín, Gregorio, Artacalle, 22.
- 130.-Murga, Luis, Campo Volantín, 13.
- 131.-Ochoa, Jenaro, Artacalle, 24.
- 132.-Ortiz, Félix, Artacalle, 31.
- 133.-Padro, Daniel, Ronda, 11.
- 134.-Querrela, Viuda J. M., Carnicería Vieja, 9.
- 135.-Redondo, Lucio, Carnicería Vieja, 3.
- 136.-Rica, Paulino de la, Somera, 21.
- 137.-Santamaría, Juan Tomás, Tendería, 7.
- 138.-Suc, de Zuricadav, Correo.
- 139.-Torre, José María, Barreñale, 11.
- 140.-Ugalde, José, Artacalle, 50.
- 141.-Vinos Rivas, Plaza de Santiago.
- 142.-Zubizar, Luis, Artacalle, 25.

DISTRITO DE ACHURI

- 143.-Alberdi, José, Encarnación, 7.
- 144.-Albizua, Miguel, Solocoeche, 3.
- 145.-Alonso, Leoncio, Ronda, 32.
- 146.-Alonso, Marcelino, Ollerías Altas, 11.
- 147.-Amazarri, Alejandro, Expósitos, 1.
- 148.-Benito, Próspero, Achuri, 29.
- 149.-Bujanda, Eufemia, Cantarranas, 18.
- 150.-Castañeda, Francisco, Solocoeche, 4.
- 151.-Cubero, Longares, Alejandro, Ollerías Bajas, 4.
- 152.-Esteban, Antonio, Fica, 7.
- 153.-Fernández, Nicasio, Encarnación, 21.
- 154.-Francisco, José, Iruñe, 22.
- 155.-Fuente, Sebastián de la, María Muñoz, 10.
- 156.-Garay, Enriqueta, Fica, 15.
- 157.-García, Aurelio, Encarnación, 11.
- 158.-González, Alvaro, Urazurrueta, 56.
- 159.-Hernández, Nicanor, Iruñe, 13.
- 160.-Murrior, Angel, Ollerías Bajas, 7.
- 161.-López, Luis, Expósitos, 7.
- 162.-López, Regina, Achuri.
- 163.-Marcos, Antonio, Iruñe, 39.
- 164.-Martín, Ismael, Iruñe, 25.
- 165.-Moradillo, Federico, Fica, 11.
- 166.-Noguera, Pablo, Marzana, 2.
- 167.-Ochanais, Felipe, Marzana, 21.

- 168.-San Clemente, Pedro, Zabalbide, 4.
- 169.-Solano, Agustín, Zabalbide, 11.
- 170.-Uribe, Sebastián, Achuri, 27.
- 171.-Urrutia, Nicolás, Ollerías Bajas, 11.
- 172.-Verdugo García, Francisco, Ollerías Altas, 7.
- 172 bis.-Zalbidea, Ignacio, Achuri, 26.

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

- 173.-Ame, Gregorio del, Zamacoia, 166.
- 174.-Antón, Guillermo, Zabalbide, 29.
- 175.-Antuñano, Máximo, San Francisco, 15.
- 176.-Aralucea, Federico, Torre Urizar, 8.
- 177.-Arteaga, Luis, Bilbao la Vieja, 23.
- 178.-Arroyo, Saturnino, Urazurrueta, 11.
- 179.-Bengoa, Ruperto, Marzana, 16.
- 180.-Bilbao, Miguel, San Francisco, 13.
- 181.-Ciruelos, Emiliano, Zabalbide, 1.
- 182.-Chasco y Compañía, Urazurrueta, 6.
- 183.-Eguileor, Timoteo, Conde Mirasol, 1.
- 184.-Esteban, Inocencio, Urazurrueta, 24.
- 185.-Fernández, Julio, Iruñe, 6.
- 186.-Francisco de, Francisco, Travesía de la Concepción.
- 187.-Fresnedo, Concepción, Iruñe, 2.
- 188.-Esteban, Inocencio, San Francisco, 35.
- 189.-Galdós, Lucas, Aréchaga, 1.
- 190.-González, Valeriano, Iratibari, Avenida Pral, 7.
- 191.-Gutiérrez, José, Zabalbide, 17.
- 192.-Hernández, Angel, Zabalbide, 23.
- 193.-Isusi, Lorenzo, Iruñe, 6.
- 194.-Mendivil, Ramona, Zabalbide, 27.
- 195.-Pagazaurtundua, Juan, Iruñe, 26.
- 196.-Paniagua, Lorenzo, Zabalbide, 23.
- 197.-Pazos, Jesús, San Francisco, 1.
- 198.-Pillós, Manuel, Zabalbide, 23.
- 199.-Rodríguez, Zosimo, Zabalbide, 35.
- 200.-Ruiz García, Fernando, Urazurrueta, 12.
- 201.-Santiago, José, Aréchaga, 11.
- 202.-Verdugo, Francisco, Urazurrueta, 38.
- 203.-Villa, Felipe de la, Bilbao la Vieja, 17.
- 204.-Villa, Pilar, Cortes, 20.
- 205.-Zulueta, Eusebio, San Francisco, 24.

DISTRITO DE LA ESTACION

- 206.-Abín, Emeterio, García Salazar, 8.
- 207.-Aguirre, Juan Bautista, San Francisco, 51.
- 208.-Amezua, Viuda de Secundino, Hernani, 9.
- 209.-Angulo, Isidro, Bailén, 21.
- 210.-Angulo, Isidro, Dos de Mayo, 5.
- 211.-Arteaga, Luis, Cortes, 14.
- 212.-Bilbao, Antolin, Cantarra, 3.
- 213.-Blanco, Domingo, Iratibari, Avenida tercera, núm. 31.
- 214.-Castañeda, Francisco, Dos de Mayo, 3.
- 215.-Cigorruga, Ignacio, Dos de Mayo, 15.
- 216.-Diez, Cesáreo, Iratibari, Villa Euzkadi, 10.
- 217.-Epelde, Máximo, Dos de Mayo, 25.
- 218.-Fernández, Emilio, C. de Monasterio, 3, Iratibari.
- 219.-Francisco de, Francisco, Iratibari, Av. Pral, 4.
- 220.-García, Aurelio, S. Francisco, 71.
- 221.-Garrote, Julio, Laguna, 10.
- 222.-Hurtado, Santiago, Hernani, 26.
- 223.-Izaga, Pablo, S. Francisco, 81.
- 224.-López García, Lucio, Zabalbide, 11.
- 225.-López, Manuel, Iratibari, 22.
- 226.-Llona y Zarate, Iratibari, 4.
- 227.-Martín, Aniceto, S. Francisco, 38.
- 228.-Martínez, José María, General Castillo, 3.
- 229.-Oleaga, Andrés, S. Francisco, 55.
- 230.-Pascual, Cándido, Gimnasio, 2.
- 231.-Pazos, Jesús, Hernani, 8.
- 232.-Pazos, Jesús, S. Francisco, 59.
- 233.-Peñalba, Lucio, Dos de Mayo, 26.
- 234.-Pérez, Benito, Cesáreo, Dos de Mayo, 25.
- 235.-Romero, Marcelino, Iratibari, 16.
- 236.-Ruiz Barrios, Galacion, Cortes, 18.
- 237.-Tabera, Flaviano, Zabalbide, 9.
- 238.-Uribe, Eusebio, Laguna, 6.
- 239.-Valverde, Eustasio, Hernani, 7.
- 240.-Vieytes, Saturnino, Cortes, 22.
- 241.-Zorrilla, Ramón, Dos de Mayo, 11.

DISTRITO DE ABANDO

- 242.-Alonso, Cecilio, Labayru, 25.
- 243.-Alonso, Vicente, Autonomía, 5.
- 244.-Allende, Antonio, Carretera de Basurto a Gasteiz, 46.
- 245.-Antolin, Inocencia, Recaldeberri, H. V.
- 246.-Arri, Agustín, Autonomía, 51.
- 247.-Azpeitxe, Domingo, Larrinaga, 2.
- 248.-Beldarrain, Pablo, Camino de Recalde, 10.

- 249.-Bengoechea, Isidoro, Autonomía, 21.
- 250.-Borreguero, Domingo, Villabarro, 26.
- 251.-Diego, Santiago, Estación, 11 (Zorroza).
- 252.-Fernández, Manuel, Gordón, número 28.
- 253.-Fuente, Matías de la, Novia de Salcedo.
- 254.-Fundarena, Alejandro, Recaldeberri, G.
- 255.-Gómez, Clemente, Zugastinovia, 3.
- 256.-Gómez, Román, Basurto a Gasteiz, 2.
- 257.-Gordóbil, Martínez, Francisco, Estrada de Eguña (Caserío).
- 258.-Hurtado, Mateo, Basurto a Gasteiz, 238.
- 259.-Iza, Enrique, Particular de Alzola, 2.
- 260.-Jayo, Gregorio, Camino de Villabarro, 3.
- 261.-Jayo, Gregorio, Camino de Recalde, 10.
- 262.-Larroque, Casa, Autonomía, 56.
- 263.-López Cano, Domingo, General Salazar, 8.
- 264.-López, Mariano, Carmelo Gil, 8.
- 265.-Mallavia, Jesús, Recaldeberri, 6.
- 266.-Martínez, Millán, Zugastinovia, número 11.

DISTRITO DE SAN VICENTE

- 311.-Pazos, Jesús, Fernández del Campo, 12.
- 312.-Pérez Asenjo, Pedro, Iparraguirre, 56.
- 313.-Pozo, Bonifacio, Alameda de San Mamés, 10.
- 314.-Rosa, Jesús, Eguña, 11.
- 315.-Sánchez, Antonio, Alameda de Recalde, 76.
- 316.-Sobriño, Jesús, Hurtado de Amézaga, 40.
- 317.-Roiz, Viuda de Fernando, Henao, 38.
- 318.-Villaverde, Félix, Alameda de San Mamés, 23.
- 319.-Villota, Ismael, Fernández del Campo, 25.
- 320.-Villanueva, Fidel, Concha, 12.
- 321.-Martínez, Daniel, Fernández del Campo, 24.

DISTRITO DE SAN VICENTE

- 322.-Aguiriano, Alberto, Ledesma, 3.
- 323.-Ahedo, José, Henao, 2.
- 324.-Antuñano, Maximiano, Cosme Echevarrieta, 2.
- 325.-Ballesteros, José, Pl. Galán y G. Hernández.
- 326.-Cea, Benito, Berastegui, 3.
- 327.-Hernández, Ramón, Gran Vía, 4.
- 328.-Hernández, Ramón, Plaza de Albia, 2.
- 329.-Fuente, Sebastián de la, Colón de Larreategui, 22.
- 330.-Gallo, Moisés, Ibañez de Bilbao, 8.
- 331.-García, Lorenzo, Astarloo, 2.
- 332.-Gómez García, Angel, Mercado del Ensanche.
- 333.-Guezuuraga, Martín, Ascao.
- 334.-Iruñe, Víctor, Villarias, 4.
- 335.-Lasa, Sebastián, Colón de Larreategui, 25.
- 336.-Lecue, José, Ascao.
- 337.-Legarreta, Eusebio, Colón de Larreategui, 25.
- 338.-López, Claudio, Campo de Volantín.
- 339.-López, Pedro, Astarloo, 3.
- 340.-Martín, Pedro, Plaza del Ensanche, 9.
- 341.-Martín, Pedro, Gran Vía, 20.
- 342.-Molas, Bernardo, Lersundi, 4.
- 343.-Merino, Santiago, Espartero, 13.
- 344.-Ortiz, Andrés, Colón de Larreategui, 31.
- 345.-Ortiz, Luis, Ercilla, 3.
- 346.-Peña, Nicolás, Colón de Larreategui, 43.
- 347.-Pérez, Patrocinio, Barreñale, 1.
- 348.-Pérez, Rosario, Amistad, 9.
- 349.-Prieto, Martín, Barroeta Almazan, 2.
- 350.-Prieto, Viuda de, Viuda de Epeiza, 14.
- 351.-Pueño, Felipe, Plaza del Ensanche, 83.
- 352.-Rementería, José, Cosme Echevarrieta, 8.
- 353.-Rodríguez, Vicente, Francisco, Espartero, 5.
- 354.-Sampiero, Alejandro, Mercado del Ensanche, 74 y 75.
- 355.-Solau, Lucas, Mercado del Ensanche.
- 356.-Tesan, Ignacio, Buenos Aires, 14.
- 357.-Torre, Julián de la, Colón de Larreategui, 14.
- 358.-Ugarriza, Viuda de R., Lersundi, 8.
- 359.-Urbarri, Juan, Ascao, 5.

DISTRITO DE LA DIPUTACION

- 267.-Palacio, Rosario, Recaldeberri, letra B.
- 268.-Pardo, Viuda de Eduardo, Autonomía, 57.
- 269.-Pérez, José María, General Concha, 50.
- 270.-Rodríguez, Justo, Labayru, 1.
- 271.-Robledo, Juan, Camino de Villabarro, H. V.
- 272.-Reigadas, Maura, Recaldeberri, número 1.
- 273.-Samaniego, Hipólito, Recaldeberri, 6, Dpto.
- 274.-Tamayo, Hilario, Labayru, 12.
- 275.-Torre, Manuel, Santa Ana (Basurto).
- 276.-Urcelay, Félix, Iruñe, 2.
- 277.-Vázquez, Celestino, Fray Juan, número 12.
- 278.-Vivanco, José, Autonomía, 49.

DISTRITO DE LA DIPUTACION

- 279.-Alonso, Sebastián, Hurtado de Amézaga, 30.
- 280.-Amutio, Raimundo, Fernández del Campo, 3.
- 281.-Cafés Toledo, H. de Amézaga.
- 282.-Callejas, Secundino, Elcano, 43.
- 283.-Cristóbal, Emilio, Gran Vía, 49.
- 284.-Diez, Cesáreo, Iparraguirre, 49.
- 285.-Diez Pérez, Domingo, Rodríguez Arías.
- 286.-Diez Pérez, Fidel, Hurtado de Amézaga.
- 287.-Flores, Alejo, Licenciado de Pozas, 1.
- 288.-Francisco, Francisco, José, Euzkalduna, 2.
- 289.-Garage, Mariano, Bertendona, 1.
- 290.-Garcés, Andrés, Concha, 20.
- 291.-García, Pedro, Licenciado de Pozas, 42.
- 292.-García y San Martín, Elcano, 40.
- 293.-Garrachón, José, Concha, 13.
- 294.-González, Serafín, Fernández del Campo, 5.
- 295.-Gutiérrez, Antonio, Fernández del Campo, 20.
- 296.-Herrero, Victorio, Alameda de San Mamés, 12.
- 297.-Hiero, Daniel, Hurtado de Amézaga, 42.
- 298.-Ibañeta, Libiano, Licenciado de Pozas, 29.
- 299.-Inchaurra, Libiano, Alameda de San Mamés, 12.
- 300.-Larrosa, Agustín, Concha, 7.
- 301.-Legarreta, Eusebio, Concha, 7.
- 302.-López Resines, Félix, Alameda de San Mamés, 15.
- 303.-López, Casa, Rodríguez Arías.
- 304.-Marañón, Blas, Juan María Hurtado de Amézaga, 46.
- 305.-Masdedio, Diego, Fernández del Campo, 11.
- 306.-Mayor, Aureo, Concha, 30.
- 307.-Merino, Santiago, Alameda de Recalde, 53.
- 308.-Orive, Felicitas, Alameda de Urquijo, 45.
- 309.-Ortiz, Angel, Plaza del Ensanche.
- 310.-Ortiz, Felipe, Diputación, 10.

La ración que se da y su costo

POR HABITANTE

Patatas 500 gramos

COSTO AL PUBLICO

Patatas 0,40 pts. kilo

RUEGO AL PUBLICO

Y AL COMERCIO

Para evitar confusiones, se publica con encarecimiento a unos y otros se

RACIONAMIENTO EN BILBAO

PATATAS

contra cupón núm. 18

500 gramos por habitante

PRECIO DE COMPRA:

PTAS. 0,40 KILO

377.—Hoyo, Evaristo del, Heros, 16,6.	378.—Ibáñez, José, Alameda de Urquijo, 66.
379.—Ibáñez, Domingo, Alameda de Urquijo, 28.	380.—Iñiguez, Julián, Plaza Indaucha, número 1.
381.—Iñiguez, Víctor, Amistad, 5.	382.—Larrauri, José, Pérez Galdós, P. N.
383.—Oleaga, Andrés, Heros, 18.	384.—Ortega, Seraffín, Henoa, 44.
385.—Palacio, David, Colón de Larrea, 47.	386.—Pedro, Martín, Víctor, General Eguía, 33.
387.—Pérez, Pedro, Licenciado de Pozas, 42.	388.—Reyes, José, Muelle Churrutx, 1.
389.—Romero, Ángel, María Díaz de Haro, F. A.	390.—Segovia, Pedro, Gran Vía, 46.
391.—Salas Toca, Luzgerio, Alameda de Recalde, 15.	392.—Trojola, Rafael, Alameda de Recalde, 21.
393.—Vega, Hermenegildo, María Díaz de Haro, 70.	394.—Villaverde, Félix, Plaza de San José, 1.
395.—Vivanco, José, Alameda de Urquijo, 70.	396.—Zaballa, Pedro, Alameda de Marzardo, 3.
397.—Zorrilla, Francisco, General Eguía, R.	398.—Martínez, Daniel, San Francisco.
399.—Martínez, Daniel, Colón de Larrea, 47.	

Organización para los mayoristas encargados del reparto de patatas, tanto para Bilbao como para la provincia y zona leal

Los almacenistas de patatas: Salinera Bilbaina, Vda. de Santiago Fernández, Carlos Aparicio, Bernardino Arrabal, Vivanco y Zorrilla, Emeterio Abin, Sabina Tolosa, Apertibay Hermanos, servirán a los Ayuntamientos.

A los detallistas que se expresan en relación aparte y que figuran de los números 1 al 133, habrá de hacerlo don Gregorio Rica.

A los detallistas que se expresan en relación aparte y que figuran de los números 134 al 267, habrán de hacerlo: Srs. Hijos de Guereña.

A los detallistas que se expresan en relación aparte y que figuran de los números 268 al 400 habrán de hacerlo: Hijos de Benito Pérez.

NOTA.—Por petición del interesado se excluye de la lista de racionamiento a don Nicolás Allende, María Díaz de Haro.

Todos aquellos comerciantes que no se hallen por cualquier causa dispuestos a efectuar el racionamiento, o cualquier omisión que notaran en la relación que se publica, deberán comunicarlo por escrito, rápidamente a esta Dirección.

Población de los Ayuntamientos

Abadiano, 2.424 habitantes y 452 refugiados. Total 2.876.	Albano y Cárvena, 10.293 y 39. Total 10.332.
Ajangiz, 1.149 y 86. Total 1.235.	Amorebieta, 5.551 y 766. Total 6.317.
Amorotz, 641 y 108. Total 749.	Apantamasterio, 315 y 66. Total 381.
Aracaldo, 223 y 7. Total 230.	Aranzazu, 306. Total 306.
Arizaga y Guernica, 1.118 y 100. Total 1.218.	Arrieta, 1.354 y 75. Total 1.429.
Artea (Gautegiz de), 1.367 y 19. Total 1.386.	Arrancudiaga, 910 y 9. Total 919.
Arrozola, 350 y 105. Total 455.	Arzuaga, 890. Total 890.
Arrieta, 1.063 y 30. Total 1.093.	Arriortúa, 4.407 y 142. Total 4.549.
Aspe, 457 y 192. Total 649.	Baño, 1.428 y 590. Total 2.018.
Baracaldo, 36.944 y 3.014. Total 39.958.	Barrika, 1.070. Total 1.070.
Basauri (San Miguel), 10.852. Total 10.852.	Berango, 1.623 y 55. Total 1.678.
Bermeo, 12.509 y 770. Total 13.279.	Berriz, 1.208. Total 1.208.
Berriz, 2.256 y 68. Total 2.324.	Busturia, 2.074 y 536. Total 2.610.
Bedia, 1.242 y 119. Total 1.361.	Carranza, 5.030. Total 5.030.
Castellón-Elejabite, 1.142 y 121. Total 1.263.	Ceanuri, 2.675 y 60. Total 2.735.
Ceborio, 2.302. Total 2.302.	Cenarrusa, 920. Total 920.
Cortezubi, 738. Total 738.	Dima, 2.778 y 320. Total 3.098.
Durango, 9.502 y 1.520. Total 11.022.	Dorio-Zamudio, 2.719 y 38. Total 2.757.
Ea, 1.330 y 290. Total 1.626.	Echano, 1.232. Total 1.232.
Echevarría, 1.381 y 16. Total 1.397.	Echevarría, 1.097. Total 1.097.
Echazubi, 1.140 y 250. Total 1.390.	Elorrio, 3.704 y 1.157. Total 5.861.
Erandio, 11.780 y 1.211. Total 12.991.	Erasmio, 649 y 43. Total 692.
Ermita, 1.178 y 151. Total 1.329.	Forua, 748 y 178. Total 926.

Frániz, 508 y 18. Total 526.	Galdano, 7.538 y 281. Total 7.819.
G. Idames, 3.169. Total 3.169.	Gámez-Fica, 1.309. Total 1.309.
Garay, 431. Total 431.	Gatica, 1.120. Total 1.120.
Gorri, 2.019. Total 2.019.	Goriz, 1.737 y 105. Total 1.842.
Gorocica, 532 y 70. Total 602.	Guecho, 20.448 y 2.153. Total 22.601.
Guénies, 4.635 y 64. Total 4.749.	Guernica y Luno, 6.000 y 2.650. Total 8.650.
Guizaburaga, 306. Total 306.	Ibarranguren, 1.433 y 31. Total 1.524.
Ibarri, 904. Total 904.	Ispaster, 1.153 y 114. Total 1.267.
Izura, 361 y 30. Total 391.	Jemoin, 1.347 y 124. Total 1.471.
Leizola, 731 y 30. Total 761.	Larrabazua, 1.707 y 75. Total 1.782.
Leizola, 610. Total 610.	Lejona, 5.647 y 234. Total 5.941.
Lemona, 2.092 y 44. Total 2.136.	Lemoniz, 975. Total 975.
Lequellio, 4.737 y 1.969. Total 6.706.	Luján, 1.908. Total 1.908.
Mallavia, 1.156 y 700. Total 1.856.	Mañaria, 630 y 20. Total 650.
Marquina, 1.898 y 224. Total 2.122.	Mururi, 724. Total 724.
Mendata, 1.085. Total 1.085.	Meneja, 537 y 42. Total 579.
Melinas, 732 y 11. Total 743.	Miraflores, 1.777. Total 1.777.
Morga, 874 y 136. Total 1.010.	Mugica, 1.575 y 48. Total 1.623.
Mundaca, 3.131. Total 3.131.	Munguía, 5.211 y 84. Total 5.295.
Murrueta, 1.164 y 106. Total 1.270.	Murrueta, 405. Total 405.
Musques (San Julián), 4.424 y 143. Total 4.567.	Navariz, 642 y 40. Total 682.
Ochandiano, 1.411. Total 1.411.	Ondárroa, 5.292. Total 5.292.
Orduna, 3.410 y 218. Total 3.628.	Orozco, 2.829. Total 2.829.
P. Iernales, 529. Total 529.	Plencia, 2.876 y 308. Total 3.184.
Portugalete, 10.950 y 1.037. Total 11.987.	Rioitia, 1.416 y 8. Total 1.424.
San Salvador del Valle, 8.390 y 126. Total 8.516.	Santa María de Leizama, 1.881. Total 1.881.
Santurce (Antigua), 8.824 y 419. Total 9.243.	Santurce (Ortuela), 6.483 y 166. Total 6.649.
Sestao, 19.500 y 500. Total 20.000.	Sondica, 1.973 y 154. Total 2.013.
Sopelana, 1.443 y 154. Total 1.597.	Sopuerta, 3.223 y 354. Total 3.577.
Trucos, 1.157. Total 1.157.	Urdiz, 1.221 y 14. Total 1.235.
Urdiz, 1.221 y 14. Total 1.235.	Balmaseda, 5.052 y 231. Total 5.283.
Villaro, 915 y 111. Total 1.026.	Yurre, 1.815 y 100. Total 1.915.
Zaldúa, 1.310 y 518. Total 1.828.	Zalla, 3.983 y 510. Total 4.493.
Zaratama, 1.110 y 30. Total 1.140.	Zollo, 340 y 40. Total 380.
Zona Internacional, 580 habitantes. Total, 580.	Bilbao, 175.023 hab. Total, 175.023.
Amurrio, 2.068 hab. Total, 2.068.	Aramayona, 1.985. Total, 1.985.
Arceñaga, 2.288. Total, 2.288.	Ayala, 3.006. Total, 3.006.
Barambio, 1.584. Total, 1.584.	Leizama, 1.534. Total, 1.534.
Llodio, 3.409 habitantes y 200 refugiados. Total, 3.609.	Ogundo, 1.001 habitantes. Total, 1.001.
Valle de Mena, 5.970. Total, 5.970.	

Importante para los Ayuntamientos

Los Ayuntamientos deberán venir con oficio especial de cada Alcaldía a recoger las autorizaciones que habrán de entregarse en la Dirección general de Comestibles Sólidos, situada en la calle de Manuel Allende, número 5, chalet.

En las mismas autorizaciones se señalarán los almacenes donde tiene que ser recogida la mercancía, previniendo a los Ayuntamientos que al objeto de facilitar la labor, se encarguen ellos mismos de disponer los medios de transporte.

También habrán de encargarse de la distribución de esta mercancía en los comercios de cada pueblo, reparto que han de hacer con la mayor justicia y equidad, a fin de que todos los comerciantes sean partícipes, en proporción a la importancia de su comercio, obtenida de la cuota contributiva que anualmente satisfacen, del pequeño margen de utilidades que la Consejería de Comercio y Abastecimiento destina a los detallistas.

Los Ayuntamientos a la hora de recoger la mercancía pagarán a los precios que a continuación se detallan:

PATATAS: a pesetas 0,37 kilo.

Los Ayuntamientos cobrarán a los comercios donde haya que expendir el mencionado artículo, en la forma acostumbrada en racionamientos anteriores.

Finalmente, cada Ayuntamiento está obligado a velar con toda escrupulosidad y control el reparto exacto de los comestibles entre el vecindario, facilitando esta Consejería de Comercio a todos los habitantes de Vizcaya y zona leal para que presenten por escrito en las oficinas del Director General, don Paulino Gómez Beltrán, cuantas denuncias de infracción sean cometidas, y se apercibe a los señores alcaldes que estas denuncias se tramitarán con la mayor rapidez, sancionando en ello con rigurosa severidad.

Los vascos en el campo del Sardinero

El próximo domingo se celebrará en el campo del Sardinero, en Santander, un emocionante match de fútbol entre una selección vasca y el Racing Club, a beneficio de Asistencia Social de Santander.

Véase lo que del partido dice la Prensa santanderina, y por ello se apreciará su importancia:

«El partido promete ser un verdadero acontecimiento, y lo hace presumir así el gran plantel de jugadores internacionales en «activos» que han de figurar en el equipo representativo de Vizcaya y Guipúzcoa.

Este se formará de los catorce jugadores que van a continuación, que, como verán nuestros lectores, su mayoría son parte integrante del equipo nacional, y no lo son totalmente por faltar en la lista tan sólo tres: Ventolrá, Regueiro y Langara.

Véanse los que han sido incluidos en el sugestivo programa: Blasco, Areso, Aedo, Clauuren, Marculeta, Ipiña, Ruiz, Iraragorri, Unamuno, Olivares, Gorostiza, Pablitio, Zubieta y Tomasín.

Por otra parte, nuestro Racing se reforzará con el también internacional Herrérriz, que formará ala con su paisano Cuenca, y en el centro del ataque actuará el torrelaveguense Sañudo, delantero centro del Madrid F. C.»

Club Deportivo

COMPANIA DE CIRCO

Convocatoria.—Hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, nos reuniremos en el Club Deportivo para estudiar una urgente proposición hecha telefónicamente desde Gijón por la cual requieren nuestra Compañía de Circo a fin de celebrar en aquella localidad unas funciones a beneficio de los hospitales de sangre los próximos días sábado y domingo de la corriente semana.

A fin de seleccionar programa y de determinar forma de desplazamiento, rogamos la total asistencia de artistas y atletas, manifestando personalmente, quien los tenga, los obstáculos que pudieran impedirle este viaje.—La Comisión.

Ciclista arrollado por un automóvil

En el barrio de El Casal, de Las Carreras, el automóvil BI-10-650 alcanzó a un muchacho que iba montado en una bicicleta, enviándole violentamente contra la pared.

Fue recogido en un auto y conducido sin pérdida de momento al Cuarto de Socorro del Santo Hospital civil de Basurto, donde le asistieron de heridas contusas a colgajo en el pie izquierdo, contusiones en la región temporal malur derecha y conmoción cerebral.

Se estado fué calificado de pronóstico grave, pasando a una sala del benéfico establecimiento.

Desconócese su filiación pro no haber podido articular palabra alguna. Representa tener unos catorce años de edad.

SANTORAL

Santos del miércoles.—Santos Catalina, vg.; Moisés, ph.; Erasmo, Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.

La U. G. T.

Valencia, 24.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. se reunió en esta ciudad, y entre otros acuerdos, se tomó el de conceder el ingreso a treinta y cuatro organizaciones, con un total de 4.936 afiliados.

La Comisión ejecutiva tuvo un cambio de impresiones sobre la situación política y social de España, y acordó dirigir una comunicación a la Federación Sindical Internacional reclamando la rápida convocatoria de un Congreso extraordinario de la misma, para tratar de todos los problemas que tiene planteados el proletariado español.

El problema naranjero

Valencia, 24.

En el Ministerio de Comercio se celebró una importante reunión para tratar del problema naranjero.

Asistieron los ministros de Comercio y Hacienda, el agregado de Agricultura en el Comité ejecutivo de Valencia, delegaciones de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo y Consejo Levantino de Unificación de Exportadores Agrícolas.

Hubo un largo e interesante cambio de impresiones entre los presentes, quienes manifestaron, a la salida, a los periodistas que en un plazo muy breve estará definitivamente resuelto el problema naranjero.

Disposiciones ministeriales

Valencia, 24.

Publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

De la Presidencia, disponiendo que el Patronato Nacional de Turismo pase a depender del Ministerio de Propaganda.

De Justicia, inserta un decreto disponiendo que quede suspendido indefinidamente el derecho de toda persona natural o jurídica a reclamar resolución de la Administración, en cualquiera de sus grados, que se hubiere adoptado desde el 17 de febrero de este año. En su virtud, no se admitirá a partir de este decreto, demandando alguna sobre la expresada materia contenciosa o administrativa.

De Hacienda disponiendo que, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá el de Hacienda, cuando las necesidades lo impongan, autorizar a los

Euzkadi'ko Agintaritzaren Egunerokoa

El número de ayer del «Diario Oficial del País Vasco» contiene las siguientes disposiciones:

Departamento de Obras Públicas.—Decreto disponiendo que nase a depender de este Departamento la Comisión de Enlaces ferroviarios.

Departamento de Industria.—Orden que afecta a los fabricantes y almacenistas de cueros de los llamados verdes.

Departamento de Agricultura.—Orden autorizando el sacrificio de animales de la especie equina.

Orden dando instrucciones sobre el sacrificio de carne de ternera.

Orden sobre el aprovechamiento de árboles para asillar o partir aspas de minas y destinarlas a combustible.

Administración Central.—Facultad de Medicina de la Universidad Vasca.—Anuncio de matrícula.

Departamento de Agricultura.—Reglamentación del Comercio de semillas.

Batallón «Castilla núm. 1»

Por la presente se ordena la urgente presentación en estos cuarteles de Ofertas, de los milicianos siguientes:

Benito Cornejo Prieto, Rufino Alonso Esteban, Juan Ibáñez Bolneta, Orendo Díaz Ollera, Alejandro Villanueva Frechilla, Raul Maruri Arteta, Epifanio Martínez Pérez, Enrique Martínez López, Lucio Vega Vega, Luis Salbide, Benito Blanco-Manuel, Luis Nájera, Antonio Martínez Varela, Agustín Oreja Sánchez, Gabino Landa Bellosa, Javier Rodríguez Merino Clemente Fernández Martín, Jesús López Prego, Sabino Menchaca Arana, Angel Manuel Martín, Santos Lombard Santiago, Antonio Graner Peñón, Pablo Anguita.

Es deber inexcusable su presentación, pues en caso contrario serán dados de baja y trasladados al Batallón Disciplinario. Hora de presentación en estas oficinas, nueve de la mañana.—El capitán ayudante.

AVISOS

Se ruega a quien conozca el paradero de Agustín Gorostiza Arizabalaga, de San Sebastián, lo comunique a esta Dirección General de Comunicaciones, (Sección Información) o al vapor «Santa Cruz» fundado en el muelle de Ripa.

—ALIANZA MARITIMA DE GUIPUZCOA.—Se pone en conocimiento de todos los tripulantes (incluso capitanes) de los barcos pareja «Maite-Euzkera», se persona hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en las Pesquerías de Ojeda, en Aspe.

—Se ruega al miliciano Ramón Sistia, ga, destacado en Apantamasterio, se persona en la Dirección general de Comunicaciones (Sección Información), para un asunto que le interesa.

Ayuntamientos de Guipúzcoa

Se convoca a los señores alcaldes de los Ayuntamientos de Pasajes, Hernani, Alza, Astigarraga, Usurbil, Urdiña, Lezo y Orio, a una reunión que tendrá lugar el jueves, día 26, a las once de la mañana, en la plaza del Arsenal, 3, cuarto, derecha.

Bilbao, 25 de noviembre de 1936.—El alcalde de Rentería, P. García.

La U. G. T.

Valencia, 24.

La Comisión ejecutiva de la U. G. T. se reunió en esta ciudad, y entre otros acuerdos, se tomó el de conceder el ingreso a treinta y cuatro organizaciones, con un total de 4.936 afiliados.

La Comisión ejecutiva tuvo un cambio de impresiones sobre la situación política y social de España, y acordó dirigir una comunicación a la Federación Sindical Internacional reclamando la rápida convocatoria de un Congreso extraordinario de la misma, para tratar de todos los problemas que tiene planteados el proletariado español.

El problema naranjero

Valencia, 24.

En el Ministerio de Comercio se celebró una importante reunión para tratar del problema naranjero.

Asistieron los ministros de Comercio y Hacienda, el agregado de Agricultura en el Comité ejecutivo de Valencia, delegaciones de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo y Consejo Levantino de Unificación de Exportadores Agrícolas.

Hubo un largo e interesante cambio de impresiones entre los presentes, quienes manifestaron, a la salida, a los periodistas que en un plazo muy breve estará definitivamente resuelto el problema naranjero.

Disposiciones ministeriales

Valencia, 24.

Publica la «Gaceta» las siguientes disposiciones:

De la Presidencia, disponiendo que el Patronato Nacional de Turismo pase a depender del Ministerio de Propaganda.

De Justicia, inserta un decreto disponiendo que quede suspendido indefinidamente el derecho de toda persona natural o jurídica a reclamar resolución de la Administración, en cualquiera de sus grados, que se hubiere adoptado desde el 17 de febrero de este año. En su virtud, no se admitirá a partir de este decreto, demandando alguna sobre la expresada materia contenciosa o administrativa.

De Hacienda disponiendo que, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá el de Hacienda, cuando las necesidades lo impongan, autorizar a los

ESPECTACULOS

ACTUALIDADES

!!! HOY !!!

!!! Sensacional programa !!!

Continúa de 3 a 9 y 1/2. - BUTACA, UNA PESETA; DESDE LAS OCHO, CON ABONO, 0,50 PESETAS.

IDEAL CINEMA

HOY, continúa de 4 y 1/2 a 10. SEGUNDA Y ULTIMA JORNADA DE LOS MISERABLES, TITULADA

¡Libertad, Libertad querida!

La obra cumbre de la cinematografía Europea. EL VIERNES, GRANDIOSO ACOTECIMIENTO: ES MI HOMBRE. Valeriano León y Mary del Carmen; y ROMANZA RUSA (Ojos Negros), por IMPERIO ARGENTINA.

SALON OLIMPIA

HOY, continúa de 5 a 9,30. !!!Formidable programa doble!!!

El agente secreto por el actor de las interpretaciones escalofrantes Harry PIEL; y CARNAVAL Y AMOR, por Lien Deyers y Hermann Thimig.

!!!El viernes!!! TIEMPOS MODERNOS, por Charlie Chaplin CHARLOT.

TEATRO TRUEBA

HOY, continúa de 5 a 9,30. !!!EXITO CRECIENTE!!! de la gran superproducción Fox

MIS LABIOS ENGANAN por la encantadora Lilian Harvey y el astro cantante John Boles.

SALON GAYARRE

HOY, continúa de 5 a 9,30. !!!ESTRENO! de la obra española

INCERTIDUMBRE por Ramón de Santmugat, Hilda Moreno y Fernando Cortés.

TEATRO BUENOS AIRES

HOY, MIERCOLES, CONTINUA DE 5 a 9,30. UN MAGNIFICO !ESTRENO! !ESTRENO!

La soberbia superproducción

ASTUCIA DE MUJER Una deliciosa comedia. Una lucha de mujer contra mujer con la sonrisa en los labios. Interpretada por MARI ASTOR, EBERT HORTON y NOEL FRANCIS.

COLISEO ALBIA

HOY, CONTINUA DE 5 a 9,30. !!!FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE! Un drama emocionante:

Los secretos de la Policía de París Basada en las aventuras del gran Bertillon, famoso detective mundial; y la extraordinaria superproducción de la Metro - Goldwyn - Mayer,

LA VOZ QUE ACUSA Una preciosa comedia dramática. Un penetrante análisis psicológico. El triunfo de una mujer bella y buena en las dudas y tragedias intimas de un hombre. Con SPENCER TRACY y VIRGINIA BRUCE.

El problema naranjero

Valencia, 24.

En el Ministerio de Comercio se celebró una importante reunión para tratar del problema naranjero.

Asistieron los ministros de Comercio y Hacienda, el agregado de Agricultura en el Comité ejecutivo de Valencia, delegaciones de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo y Consejo Levantino de Unificación de Exportadores Agrícolas.

Márgenes de la ría

Sestao

QUEMADURAS CON GASOLINA

En su domicilio de la Alameda de Arana, 13, se produjo quemadura de primer y segundo grado, en la pierna derecha, cuando manipulaba con cierta cantidad de gasolina, la muchacha de 13 años, Pilar Santander.

Fue curada de primera intención en este Cuarto de Socorro, siendo calificado su estado de pronóstico reservado, pasando luego a su domicilio.

ANCIANO HERIDO EN UNA CAIDA

En la calle de Doña Sotera de la Mier, sufrió una caída el anciano de 78 años, Eugenio Barcena Bermejo, produciéndose una herida incisa leve en la región nasal, de la que fue asistido en este Cuarto de Socorro.

MISA DE ANIVERSARIO POR DON SABINO DE ARANA

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de El Casco se celebrará la misa de aniversario por la muerte de don Sabino de Arana y demás nacionalistas fallecidos.

LAS CARTILLAS PARA EL RACIONAMIENTO DE CARBÓN, PAN Y CARNE

Se hace público, para conocimiento del vecindario, que estando en la actualidad distribuyendo las cartillas para el racionamiento de carbón, pan y carne, dichas cartillas no deberán ser objeto de uso hasta tanto no sea ordenado por este Comisariado de Abastos.

LIBRETAS PARA EL CARBÓN

Ayer continuaron distribuyéndose las libretas para el carbón a los vecinos de la calle de Rivas comprendidos entre el Cuarto de Socorro — los números pares, hasta el número 30.

EXTRAVÍO

Habiéndose extraviado la libreta de racionamiento a nombre de Eulogio Ruiz, con domicilio en Chivarrí, 69, se ruega a quien la haya encontrado la entregue en el Comisariado de Abastos.

Baracaldo

Hoy corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Retuerto, de la calle de los Fueros.

HALLAZGOS

En las dependencias de la Guardia municipal se encuentran depositados un porta-matriculas de automóvil, marca «Sander», núm. 14.101, extendido a nombre de doña Rafaela Usola de San Julián de Musques, y cierta cantidad de chapas de la Cooperativa «Bide-Onera».

Portugalete

BATZOKI DE RETURTO

Hoy, miércoles, en la iglesia de Retuerto, y a las seis de la mañana, se celebrará la misa de aniversario por el alma de don Sabino de Arana.

POR EL ALMA DE ARANA-GORI

El próximo domingo, día 29, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San la María una solemne misa en sufragio de las almas de don Sabino de Arana-Gorri y demás nacionalistas fallecidos.

Guecho

LLAMAMIENTO A UNOS PARADOS

Federación Local de Labradores Vascos de Ondarra. Se ruega encarecidamente a todos los socios que se encuentren parados den conocimiento de ello a sus respectivas «supuerciones» con la mayor urgencia.

Izquierda Republicana de Guipúzcoa

Izquierda Republicana de Guipúzcoa invita a todos los simpatizantes, y ordena a todos los afiliados de 35 a 45 años, pasar por su domicilio social, Campo de Volantín, 8, primero, para enterarse de un asunto de suma importancia.—El presidente.

Delegación de Enseñanza Nacional en Euzkadi

Han sido nombrados los señores maestros que a continuación se expresan, los cuales se continuarán en esta Delegación con la mayor urgencia a recoger sus nombramientos, advirtiéndoles que los que no acepten dichos nombramientos sin causa justificada, a satisfacción de esta Delegación, serán dados de baja en nómina, sin perjuicio de exigirles las consiguientes responsabilidades.

Maestros:—D. Román Ruiz Ichaso, para Valmaseda; don Pedro Sobrino de la Pina y don Cecilio Sáenz de Urbil Palacios, para Maruri.

Se interesan de los señores alcaldes presidentes de las Juntas y Comités de Defensa y de los directores de las escuelas graduales, se sirvan dar conocimiento a este organismo si alguno de los nombrados no se presenta a desempeñar su cargo en el plazo de cinco días, para proceder al nombramiento de los sustitutos.

A petición de las autoridades de Valmaseda, esta Delegación ha acordado la apertura de las escuelas de dicha localidad, haciendo presentarse los señores maestros y maestras nacionales a desempeñar sus destinos a la mayor brevedad para que no sufra perjuicio la enseñanza.

Se precisan se presente en esta Delegación para asuntos relacionados con la enseñanza don Jesús Artetaga Echevarría, maestro nacional de Urduliz.

El día 24 de noviembre de 1936.—El Delegado: Teodoro Causi.



Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerles determinada observación con respecto a las mismas.

Francisco Terciado Polo, Vallecas. José Tirado Gómez, Aranjuez. Juan de Torrontégui Astorquiza, Las Arenas. Encarnación Tapia Rodero, Lamana, núm. 2. Mercedes Torrontégui Mencia, c/a, Santurce. Esperanza Torcos Casadevall, Barcelona. Fidel Terán Vicario, San Sebastián. Alejandro Tirador Otero, Madrid. José Turanzas Aguado, Pasajes. Pedro Torres Silges, Barcelona. Andrea Tirado Hernando, Amistad, núm. 4, 2.º

José Tuña Martínez, Madrid. Ramón Fortea Luján, Cullera. Eugenio Fortea Luján, Cullera. Clara Talavera Garma, Tivoli, 5, 3.º. Isabel Talavera Garma, Tivoli, 5, 3.º. José Tisán Santafé, Huesca. Angel Terrados Rodríguez, Madrid. Tomás Torres Álvarez, Madrid. Joaquín Tudela Alonso, Doña María de Haro, 14, bajo.

Paula Tirado Martínez, Madrid. Martina Terán Díez, Mungia. Salud Torres España, R. Aries, 11, 4.º. Concepción Tejerina Iñiguez, Barcelona. José Tobío Mayo, Esteiro. Mercedes Urquiola Aguirre, Madrid. Julia de Urrutia de Miró, A. Recalde, 17, 4.º

Cándida de Ugarte de Urduliz, Galdácano. Severino Urquijo Candina, Amorebieta. Severino Urquijo Zuloaga, Amorebieta. Segunda Urquiola Aguirre, Madrid. Elena Urquiola Aguirre, Madrid. José María Uranga Iraola, Amorebieta. Inés Ubieta Velasco, P. López Haro, núm. 2, principal.

Irene Ugarte Sojo, Algorta. Carmen Ugarte Sojo, Algorta. José Urrutia Alzola, Mungia. Joaquín Urtiaga Legórburu, Baracaldo. Félix Uriaguereca Fernández, San Sebastián. Lorenzo Uribe Osa, Ondarra. Amparo Ugalde Alonso, Ondarra. Amparo Ugalde Alonso, Henao, número 52, 1.º

Margarita Urrutia Alzola, Mefiaca. María Urtiaga Anchástegui, Gran Vía, núm. 24, 4.º. María Ugalde Zabalegui, San Sebastián. María Urizar Bayo, V. Epalza, número 23, 3.º

Laura Uretagoyena Arceluz, San Sebastián. Lucas Urola Arteche, Madrid. Maletan de Urtiaga Abetia, Filipinas. María Undabaitia Bustio, Plencia. María Conesuelo Olano, Busturia. María Urtiaga de Azqueta, Guecho. Antonia Urizar González, Ronda, número 30, 4.º

Eusebio Usubiaga Isara, General Arce, 1, 4.º. José Urbina Angulo, Madrid. Mariano Urtiaga Muntégui, Galdácano. Vicenta Urtiaga e Isasi, Galdácano. María Angeles Uruñuela y Echevarría, Guecho.

Heliodoro Urdiroz Apal, Burgoate. Francisco P. Uriaguereca Fernández, Larrauri. Adolfo de Urtiaga Olano, Zurbarán, núm. 7, chalet. Gregorio Urrutia Uribe, Urduliz. Paula Urtiaga Uribebarrena, Santurce.

Carmen Urizar de Aldecoa, A. Urquijo, 2, 4.º. Pablo Simón Vallano, Usel. Bartolomé Serrano Díaz, San Sebastián. Amparo Serrano Díaz, San Sebastián. Seneca Correo Hueto, Zabaldite, 100, primero.

Julio San José del Val, Zurbarán, 69. Pablo Soriano Pallares, Madrid. José Seguí Puñol, Girona. Modesta Saldaña Alberdi, Hotel Bidasoa. Miguel Saez Oguita, Aréñaga, 9. Roberto Sarria Beovide, San Sebastián.

Juan Segarra Tudela, Valencia. José Sánchez Mira, Onil. Vicente Semprón Gutiérrez, Onil. Concha San Esteban Regidor, Espartero, 44. Dionisia San José Garrote, Neguri. José Soro Sánchez, Fortuna, Murcia. Nicolás San Esteban García, Espartero, 44, 5.º

Roberto Salazar Portella, San Sebastián. José Sirvet Espi, Alicante. Casimira Solana Egaña, San Sebastián. Josefa Solana Egaña, San Sebastián. María Luisa Solana Egaña, San Sebastián. Hipólito Salazar Navarro, San Sebastián. Tomás Serer Serer, Alicante. Nicanor Sebastián Sánchez, Sogrono.

Antonio Samanario Previa, Madrid. Eusebio Samanario, Biarritz. Luis Sesma Indave, Erceña, 7, 5.º. Córdón, San Sebastián. Juan Vallespino Andrés, Barcelona. Emilio Vinyas Casado, Madrid. María Viscorot Navaz, Pamplona. Juan Velín Miguel, Baracaldo. Carmen Velazco Zurdo, Madrid. Josefina Villagrasa Moreno, Barcelona. Félix Valle Madariaga, David Vela Arguedas. Valentín Ventosa Díaz Recalde, 5, 3.º

José Vergara Bueno, Zaragoza. Carlos Vía Bassols, Barcelona. Juan José Vidaurrezága Elorrieta, Erceña, 14. Francisco Valencia Paz, Jerez. Dolores G. del Valle Rojas P. Circular, 4, 3.º

Joaquín Velasco Matulge, Madrid. Matilde Varela Loures, Algorta. Rosa Vicenta Rueda, General Salazar, 10, 4.º. César Vázquez Álvarez, Barcelona. Antonia Vargas Carmona, Madrid. Rosario Villá Hernández, Madrid. Miguel Villar López Ciudad Real. Francisco Yera Cuitas, Henao, 20, 4.º

José Yenes Cano, Hotel Gofí. Juan Zamora Iribarren, Madrid. María Zarobe Segura, Madrid. Mercedes Zarobe Segura, Madrid. Mauricio Zarobe Segura, Madrid. Manuel Zarobe Segura, Madrid. Lorenza Zapirain Goicoechea, Rentería. Jacinto Zarzosa Calvo, Alsasua. Julia Zurdo López, Madrid. María Luisa Zuzunegui Abad Encasanche, 3, 1.º

Adela Zubiri Guirguet Baracaldo. Rosa Zabala Vidaurrezága, Parque Entrada A, 1.º. Fausta Zazo Martín, Madrid. Dolores Zazo Martín, Madrid. Encarnación Carlos de Vergara Esparza, San Sebastián. Soledad de Vicente Sornillo, Durango. Francisco Vierge Santa Eufemia, Pamplona.

Macrina Valle Luján, San Sebastián. Lorenzo Vaquero López, Barcelona. Domingo Valle Cano, Vitoria. Pilar Villanueva Brelas, Madrid. Elise Weildel de Elorriaga, Madrid. Gustavo de Zalvidea Linage, A. Recalde. Isabel Zubimendi Hormaza, A. Recalde, 7, 1.º

Eusebia Zabala Urcelay, A. de Urquijo, 41, 8.º. Amalia Zuzunegui Abad, Henao, número 41, 4.º. Daniel Zubimendi Ortiz, H. de Aréñaga, 12, 3.º. Luisa Zabala Arana, C. de Larreategui, 57, 3.º

Dolores Zúñiga Arrate, Llodio. Juan José Zabala Gandiaga, Marquina. Guillermo Zabala Camiruaga, Las Arenas. Emilio Zabala Camiruaga, Las Arenas. María Pilar Zabala Ozmániz, Guecho. María Angeles Zabaleta Arrieta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. María Angeles Arrieta Zabaleta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. Manuel Zarrauz Pueyo, Madrid. León Barrenechea Ganchequi, Algorta. Julián Busturis Lámbarri, Tivoli, número 6, 3.º

Amador Silverio Jiménez, Barcelona. José Zarzas Cuni, Barcelona. Felisa Zabaleta Arámburu, Villarreal. Cayetana Zurimendi Larrea, Amurrio. María Concepción Zulueta Zumendi, Amurrio. Antonia Zabala Unzueta, Irún. Victoria Zúñiga Alonso, A. de Urquijo, 66, 2.º

Aniceta Zabala Ortíz, Las Arenas. Julia Zafra González, Pasajes. José Zapica Andonegui, Mundaca. María Concepción Zamacona Ugalde, Las Arenas. Luis Zuluaga Arocena, Villabona. Teresa Zubillaga Aizpola, Lequeitio. María Dolores Zamacona Ugalde, Las Arenas. María Lucía Zamacona Ugalde, Las Arenas. Enrique Zudaire Arizala, Pamplona. José Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, núm. 20, 3.º

José María Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, 20, 3.º. Juan Zabala Vallarín, San Sebastián. Josefa Zulueta Basurde, Irún. José Agustín Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Carmen Zuloaga del Río, Madrid. Emiliano Zuloaga del Río, Amorebieta. Ignacio Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Julián Zeldúa Azenáaga, Parque, A., 1.º

Tomás García Garrote, Guernica. María Hermosilla Torre, P. Elíptica, núm. 8, principal. Antonio Zorrilla San Esteban, Nates (Santander). Vicente Carlos Zabala Aqueche, Guecho.

A presentarse, con las libretas de racionamiento

Se ruega a las personas que figuran en la presente relación pasen por las oficinas de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao a la mayor brevedad posible, con las libretas de racionamiento respectivas, a fin de hacerles determinada observación con respecto a las mismas.

Francisco Terciado Polo, Vallecas. José Tirado Gómez, Aranjuez. Juan de Torrontégui Astorquiza, Las Arenas. Encarnación Tapia Rodero, Lamana, núm. 2. Mercedes Torrontégui Mencia, c/a, Santurce. Esperanza Torcos Casadevall, Barcelona. Fidel Terán Vicario, San Sebastián. Alejandro Tirador Otero, Madrid. José Turanzas Aguado, Pasajes. Pedro Torres Silges, Barcelona. Andrea Tirado Hernando, Amistad, núm. 4, 2.º

José Tuña Martínez, Madrid. Ramón Fortea Luján, Cullera. Eugenio Fortea Luján, Cullera. Clara Talavera Garma, Tivoli, 5, 3.º. Isabel Talavera Garma, Tivoli, 5, 3.º. José Tisán Santafé, Huesca. Angel Terrados Rodríguez, Madrid. Tomás Torres Álvarez, Madrid. Joaquín Tudela Alonso, Doña María de Haro, 14, bajo.

Paula Tirado Martínez, Madrid. Martina Terán Díez, Mungia. Salud Torres España, R. Aries, 11, 4.º. Concepción Tejerina Iñiguez, Barcelona. José Tobío Mayo, Esteiro. Mercedes Urquiola Aguirre, Madrid. Julia de Urrutia de Miró, A. Recalde, 17, 4.º

Cándida de Ugarte de Urduliz, Galdácano. Severino Urquijo Candina, Amorebieta. Severino Urquijo Zuloaga, Amorebieta. Segunda Urquiola Aguirre, Madrid. Elena Urquiola Aguirre, Madrid. José María Uranga Iraola, Amorebieta. Inés Ubieta Velasco, P. López Haro, núm. 2, principal.

Irene Ugarte Sojo, Algorta. Carmen Ugarte Sojo, Algorta. José Urrutia Alzola, Mungia. Joaquín Urtiaga Legórburu, Baracaldo. Félix Uriaguereca Fernández, San Sebastián. Lorenzo Uribe Osa, Ondarra. Amparo Ugalde Alonso, Ondarra. Amparo Ugalde Alonso, Henao, número 52, 1.º

Margarita Urrutia Alzola, Mefiaca. María Urtiaga Anchástegui, Gran Vía, núm. 24, 4.º. María Ugalde Zabalegui, San Sebastián. María Urizar Bayo, V. Epalza, número 23, 3.º

Laura Uretagoyena Arceluz, San Sebastián. Lucas Urola Arteche, Madrid. Maletan de Urtiaga Abetia, Filipinas. María Undabaitia Bustio, Plencia. María Conesuelo Olano, Busturia. María Urtiaga de Azqueta, Guecho. Antonia Urizar González, Ronda, número 30, 4.º

Eusebio Usubiaga Isara, General Arce, 1, 4.º. José Urbina Angulo, Madrid. Mariano Urtiaga Muntégui, Galdácano. Vicenta Urtiaga e Isasi, Galdácano. María Angeles Uruñuela y Echevarría, Guecho.

Heliodoro Urdiroz Apal, Burgoate. Francisco P. Uriaguereca Fernández, Larrauri. Adolfo de Urtiaga Olano, Zurbarán, núm. 7, chalet. Gregorio Urrutia Uribe, Urduliz. Paula Urtiaga Uribebarrena, Santurce.

Carmen Urizar de Aldecoa, A. Urquijo, 2, 4.º. Pablo Simón Vallano, Usel. Bartolomé Serrano Díaz, San Sebastián. Amparo Serrano Díaz, San Sebastián. Seneca Correo Hueto, Zabaldite, 100, primero.

Julio San José del Val, Zurbarán, 69. Pablo Soriano Pallares, Madrid. José Seguí Puñol, Girona. Modesta Saldaña Alberdi, Hotel Bidasoa. Miguel Saez Oguita, Aréñaga, 9. Roberto Sarria Beovide, San Sebastián.

Juan Segarra Tudela, Valencia. José Sánchez Mira, Onil. Vicente Semprón Gutiérrez, Onil. Concha San Esteban Regidor, Espartero, 44. Dionisia San José Garrote, Neguri. José Soro Sánchez, Fortuna, Murcia. Nicolás San Esteban García, Espartero, 44, 5.º

Roberto Salazar Portella, San Sebastián. José Sirvet Espi, Alicante. Casimira Solana Egaña, San Sebastián. Josefa Solana Egaña, San Sebastián. María Luisa Solana Egaña, San Sebastián. Hipólito Salazar Navarro, San Sebastián. Tomás Serer Serer, Alicante. Nicanor Sebastián Sánchez, Sogrono.

Antonio Samanario Previa, Madrid. Eusebio Samanario, Biarritz. Luis Sesma Indave, Erceña, 7, 5.º. Córdón, San Sebastián. Juan Vallespino Andrés, Barcelona. Emilio Vinyas Casado, Madrid. María Viscorot Navaz, Pamplona. Juan Velín Miguel, Baracaldo. Carmen Velazco Zurdo, Madrid. Josefina Villagrasa Moreno, Barcelona. Félix Valle Madariaga, David Vela Arguedas. Valentín Ventosa Díaz Recalde, 5, 3.º

José Vergara Bueno, Zaragoza. Carlos Vía Bassols, Barcelona. Juan José Vidaurrezága Elorrieta, Erceña, 14. Francisco Valencia Paz, Jerez. Dolores G. del Valle Rojas P. Circular, 4, 3.º

Joaquín Velasco Matulge, Madrid. Matilde Varela Loures, Algorta. Rosa Vicenta Rueda, General Salazar, 10, 4.º. César Vázquez Álvarez, Barcelona. Antonia Vargas Carmona, Madrid. Rosario Villá Hernández, Madrid. Miguel Villar López Ciudad Real. Francisco Yera Cuitas, Henao, 20, 4.º

José Yenes Cano, Hotel Gofí. Juan Zamora Iribarren, Madrid. María Zarobe Segura, Madrid. Mercedes Zarobe Segura, Madrid. Mauricio Zarobe Segura, Madrid. Manuel Zarobe Segura, Madrid. Lorenza Zapirain Goicoechea, Rentería. Jacinto Zarzosa Calvo, Alsasua. Julia Zurdo López, Madrid. María Luisa Zuzunegui Abad Encasanche, 3, 1.º

Adela Zubiri Guirguet Baracaldo. Rosa Zabala Vidaurrezága, Parque Entrada A, 1.º. Fausta Zazo Martín, Madrid. Dolores Zazo Martín, Madrid. Encarnación Carlos de Vergara Esparza, San Sebastián. Soledad de Vicente Sornillo, Durango. Francisco Vierge Santa Eufemia, Pamplona.

Macrina Valle Luján, San Sebastián. Lorenzo Vaquero López, Barcelona. Domingo Valle Cano, Vitoria. Pilar Villanueva Brelas, Madrid. Elise Weildel de Elorriaga, Madrid. Gustavo de Zalvidea Linage, A. Recalde. Isabel Zubimendi Hormaza, A. Recalde, 7, 1.º

Eusebia Zabala Urcelay, A. de Urquijo, 41, 8.º. Amalia Zuzunegui Abad, Henao, número 41, 4.º. Daniel Zubimendi Ortiz, H. de Aréñaga, 12, 3.º. Luisa Zabala Arana, C. de Larreategui, 57, 3.º

Dolores Zúñiga Arrate, Llodio. Juan José Zabala Gandiaga, Marquina. Guillermo Zabala Camiruaga, Las Arenas. Emilio Zabala Camiruaga, Las Arenas. María Pilar Zabala Ozmániz, Guecho. María Angeles Zabaleta Arrieta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. María Angeles Arrieta Zabaleta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. Manuel Zarrauz Pueyo, Madrid. León Barrenechea Ganchequi, Algorta. Julián Busturis Lámbarri, Tivoli, número 6, 3.º

Amador Silverio Jiménez, Barcelona. José Zarzas Cuni, Barcelona. Felisa Zabaleta Arámburu, Villarreal. Cayetana Zurimendi Larrea, Amurrio. María Concepción Zulueta Zumendi, Amurrio. Antonia Zabala Unzueta, Irún. Victoria Zúñiga Alonso, A. de Urquijo, 66, 2.º

Aniceta Zabala Ortíz, Las Arenas. Julia Zafra González, Pasajes. José Zapica Andonegui, Mundaca. María Concepción Zamacona Ugalde, Las Arenas. Luis Zuluaga Arocena, Villabona. Teresa Zubillaga Aizpola, Lequeitio. María Dolores Zamacona Ugalde, Las Arenas. María Lucía Zamacona Ugalde, Las Arenas. Enrique Zudaire Arizala, Pamplona. José Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, núm. 20, 3.º

José María Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, 20, 3.º. Juan Zabala Vallarín, San Sebastián. Josefa Zulueta Basurde, Irún. José Agustín Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Carmen Zuloaga del Río, Madrid. Emiliano Zuloaga del Río, Amorebieta. Ignacio Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Julián Zeldúa Azenáaga, Parque, A., 1.º

Tomás García Garrote, Guernica. María Hermosilla Torre, P. Elíptica, núm. 8, principal. Antonio Zorrilla San Esteban, Nates (Santander). Vicente Carlos Zabala Aqueche, Guecho.

Juan José Vidaurrezága Elorrieta, Erceña, 14. Francisco Valencia Paz, Jerez. Dolores G. del Valle Rojas P. Circular, 4, 3.º

Joaquín Velasco Matulge, Madrid. Matilde Varela Loures, Algorta. Rosa Vicenta Rueda, General Salazar, 10, 4.º. César Vázquez Álvarez, Barcelona. Antonia Vargas Carmona, Madrid. Rosario Villá Hernández, Madrid. Miguel Villar López Ciudad Real. Francisco Yera Cuitas, Henao, 20, 4.º

José Yenes Cano, Hotel Gofí. Juan Zamora Iribarren, Madrid. María Zarobe Segura, Madrid. Mercedes Zarobe Segura, Madrid. Mauricio Zarobe Segura, Madrid. Manuel Zarobe Segura, Madrid. Lorenza Zapirain Goicoechea, Rentería. Jacinto Zarzosa Calvo, Alsasua. Julia Zurdo López, Madrid. María Luisa Zuzunegui Abad Encasanche, 3, 1.º

Adela Zubiri Guirguet Baracaldo. Rosa Zabala Vidaurrezága, Parque Entrada A, 1.º. Fausta Zazo Martín, Madrid. Dolores Zazo Martín, Madrid. Encarnación Carlos de Vergara Esparza, San Sebastián. Soledad de Vicente Sornillo, Durango. Francisco Vierge Santa Eufemia, Pamplona.

Macrina Valle Luján, San Sebastián. Lorenzo Vaquero López, Barcelona. Domingo Valle Cano, Vitoria. Pilar Villanueva Brelas, Madrid. Elise Weildel de Elorriaga, Madrid. Gustavo de Zalvidea Linage, A. Recalde. Isabel Zubimendi Hormaza, A. Recalde, 7, 1.º

Eusebia Zabala Urcelay, A. de Urquijo, 41, 8.º. Amalia Zuzunegui Abad, Henao, número 41, 4.º. Daniel Zubimendi Ortiz, H. de Aréñaga, 12, 3.º. Luisa Zabala Arana, C. de Larreategui, 57, 3.º

Dolores Zúñiga Arrate, Llodio. Juan José Zabala Gandiaga, Marquina. Guillermo Zabala Camiruaga, Las Arenas. Emilio Zabala Camiruaga, Las Arenas. María Pilar Zabala Ozmániz, Guecho. María Angeles Zabaleta Arrieta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. María Angeles Arrieta Zabaleta, San Sebastián. María del Carmen Zabala Aqueche, Guecho. Manuel Zarrauz Pueyo, Madrid. León Barrenechea Ganchequi, Algorta. Julián Busturis Lámbarri, Tivoli, número 6, 3.º

Amador Silverio Jiménez, Barcelona. José Zarzas Cuni, Barcelona. Felisa Zabaleta Arámburu, Villarreal. Cayetana Zurimendi Larrea, Amurrio. María Concepción Zulueta Zumendi, Amurrio. Antonia Zabala Unzueta, Irún. Victoria Zúñiga Alonso, A. de Urquijo, 66, 2.º

Aniceta Zabala Ortíz, Las Arenas. Julia Zafra González, Pasajes. José Zapica Andonegui, Mundaca. María Concepción Zamacona Ugalde, Las Arenas. Luis Zuluaga Arocena, Villabona. Teresa Zubillaga Aizpola, Lequeitio. María Dolores Zamacona Ugalde, Las Arenas. María Lucía Zamacona Ugalde, Las Arenas. Enrique Zudaire Arizala, Pamplona. José Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, núm. 20, 3.º

José María Zubiñeigaitia Arizala, Gran Vía, 20, 3.º. Juan Zabala Vallarín, San Sebastián. Josefa Zulueta Basurde, Irún. José Agustín Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Carmen Zuloaga del Río, Madrid. Emiliano Zuloaga del Río, Amorebieta. Ignacio Zumalade Mendiburu, San Sebastián. Julián Zeldúa Azenáaga, Parque, A., 1.º

Tomás García Garrote, Guernica. María Hermosilla Torre, P. Elíptica, núm. 8, principal. Antonio Zorrilla San Esteban, Nates (Santander). Vicente Carlos Zabala Aqueche, Guecho.

José Ignacio Zabala Aqueche, Guecho. Santiago Zabala Aqueche, Guecho. Justo Zubizarreta Ezpeleta, A. de Recalde, 24, 4.º

Félix Zubizarreta Ezpeleta, Espartero, 16, 2.º. Casto Salaverri Suinaga, Ermua. Luisa Soro Imaz A. Recalde, 6, 2.º. Agustín Blanco Sancho, Zaragoza. Antonia Santa Olalla, Algorta. Ma. a San Martín Nieva, Artacalle, 14, 1.º

Dionisia Sánchez Hernández, Hernani, 15, 3.º. Valentín Suinaga Galarraga, Elbar. Margarita Turrillas Lalano, Ronda, 26. Francisco Traperro Serrano, Madrid. Plácido Urcelay Echevarría, Aránzu, 54. Francisca Urcelay Albizua, A. Urquijo, 43, 6.º

Aurelia Osategui Sampedro, A. Recalde. Concepción Unanue Murriaga, Neguri. Susana Unanue Iturriaga, Neguri. María Urquijo Zuluaga, Godejuela. Federico Uruñuela Zuzunegui, Henao, 11, 4.º

Luis Uruñeogoechea Aguirre, Amorebieta. Sabino Uruñeogoechea Arsalí, Amorebieta. María Jesús Uruñeogoechea Achurra, Neguri. Josefina Urtiaga Mendiguren, Gran Vía, 8, 1.º

Julia Urcelay Astoriza, Orozco. Santiago Urtiaga Isusi, Neguri. María Begona de Urquijo, A. Mazarrón. Ms. la Jesús Ugarte Baristain, Guecho. Juan Ugarte Ugarte, María Díaz de Haro, 57, 2.º

Sebastián Uriaguereca Jiménez, Guecho. Claudio Urtiaga Echeandía, Bermeo. Juan Urcelay San Emeterio, Madrid. Juana Unanue Zureta, Zarauz. María de los Angeles Urrutia Lloña, Zarauz. Dionisia Vidaurrezága Elorrieta, Bidebarrieta, 2, 3.º

Valentín Varela Suárez, Madrid. Pilar Vicensy Sanz, Barcelona. Aurora Villar Zabala, Algorta. J. Vela Vizcaya Güena, Ronda, 26, principal. Juan Viteri Gardeazabal, Prat de Llobregat. Basilio Vallejo Pérez, Hortaleta. Asunción Varela Laurens, Algorta. Desiderio Vale Cortés, Algorta. Matea Vizcarguena Medina, Las Arenas. Catalina Villamor Martínez, Amorebieta. Rosa Violette Montagna, Bidebarrieta, 3, 3.º

Pilar Vela Vicente, Ribera, 5. Los Vaquero Chirine. Estanislao Vivanco Vallarreta, Godejuela. Buenaventura Vivas Vives, Martorell. Dolores Valls Guillán, Martorell. Angel Viñe Prieto, Madrid. Félix Vela de Guevara Ruiz, Subida San Pedro, 3, 2.º

Imanol Veldés Malaxechevarría, Lequeitio. Cecilia Villant Herrero, Madrid. Pilar Villano Marta, Usel. Pilar Villano Zabaleta, Algorta. Mercedes Villabona Zabaleta, Algorta. Mariano Val Sorinas, Tolosa. Rosa Viniegra Dayos, Lequeitio. José Vallejo Real de Asúa, Guecho. Angel del Villar Urtiaga, Barcelona. Presentación Urtiaga Eizaga, Barcelona. Germán de la Vega Garcinuño, Madrid. Julia de Vera Garcinuño, Madrid. Francisco Vidaller Herrera, Barcelona. Concepción Vizoso Vaqueriza, Bermeo. Juan Vilarresa Oliveras, Besalu.

Santander, 24. Ay. por la mañana, mientras la portista de la Plaza de la Libertad, número 1, salió a hacer un recado, unos ladrones se introdujeron en su casa, llevándose dos mantas, dos sábanas, una manta y otros objetos.

A cambio de ello, los ladrones le dejaron sobre una silla una olla de leche que habían robado a Inocencia Pellón, a la cual le fué devuelta poco después.

OBSERVATORIO DE IGUELDO

SITUACION ATMOSFERICA

Las altas presiones de Alemania continúan debilitándose y se desplazan hacia el Báltico. Una depresión se acerca por el nordeste de Irlanda al continente, y las bajas presiones de España y el Mediterráneo occidental persisten sin gran variación. En Euzkadi el tiempo ha sido bueno, con cielo generalmente cubierto.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN			
ELBAO, trimestre.	9,00 pts.	América, un año.	60,00 pts.
Países, un año.	11,25 id.	Demás países, un año.	112,50 id.
Toda suscripción no pagada directamente en esta Administración sufre un recargo de 25 céntimos por trimestre.			

LA GACETA DEL NORTE

TARIFA DE ANUNCIOS			
2.ª y 3.ª páginas, línea.	2,00 pts.	Quedillas, línea.	0,80 pts.
Cuarta página, línea.	1,50 id.	Oficiales, línea.	1,25 id.
Demás páginas de texto, línea.	1,00 id.	Preferentes, línea.	0,50 id.
		Anuncios generales, línea.	0,25 id.

ULTIMAS NOTICIAS

Un vigoroso ataque frente a Pinto.-Dos tanques italianos cogidos en el sector de la Ciudad Universitaria.-Ya se lucha en las calles de Almudévar.-Los fracasos facciosos producen a éstos cansancio, agotamiento y desesperación

EL PARTE OFICIAL

Madrid, 24.

Frente del Centro.—En el sector Sur del Tajo, sin novedad. Nuestras tropas han realizado un avance vigoroso frente a Pinto, castigando duramente al enemigo, al que produjeron numerosas bajas y le cogieron muchos fusiles y cien cabezas de ganado lanar y de otras clases.

En el sector de Guadarrama, en el subsector de Zarzalejo, el enemigo atacó sobre nuestras posiciones con fuego de fusilería y ametralladora, sin consecuencias por nuestra parte.

En el sector de Aranjuez, cañoneo del enemigo, sin lograr objetivo. Nuestra artillería hizo enmudecer a la facciosa.

En los demás sectores de este frente, nuestras fuerzas han mantenido la iniciativa en todo momento, castigando duramente al enemigo.

En el sector del Manzanares, no se ha operado hoy.

Nuestras fuerzas presionan en Pozuelo de Alarcón y Villanueva de la Cañada, donde el enemigo está desalentado.

En su desesperación e impotencia, los rebeldes cañonean algunas casas de Madrid, sin hacer tiro preciso. Los de amilanarse, la población mejora su moral combativa.

La criminal aviación fascista se presentó en las últimas horas de la tarde, sin aceptar combate con nuestros valientes cazas.

LA JORNADA DE MADRID

Barcelona, 24.

Puede decirse que las fuerzas defensoras de Madrid consagraron la jornada de hoy, dentro de lo posible, al descanso y a la evacuación de la población civil.

ENTIERRO DE UN HERMANO DE ISABEL DE PALENCIA

Valencia, 24.

Hoy se ha verificado el entierro del caracterizado socialista Ricardo de Goyarzábal, hermano de Isabel de Palencia.

SOBRE LA MUERTE DE DURRUTI

Barcelona, 24.

La C. N. T. ha hecho pública una nota en la que se sale energicamente al paso de los absurdos rumores extendidos con motivo de la muerte del luchador y líder sindicalista Buenaventura Durruti.

Se afirma en esa nota categóricamente que la vida de Durruti fué truncada por una bala fascista y no por elementos de ninguna otra organización.

LA CONCESION DEL PREMIO NOBEL DE LITERATURA

París, 24.

En los grupos intelectuales ha causado excelente impresión la concesión del premio Nobel de Literatura al escritor alemán von Ossesky, que es un perseguido por el régimen nazista.

UNA REUNION DE CABECILLAS REBELDES

París, 24.

Los periódicos informan de que días pasados celebraron una reunión en Salamanca los cabecillas rebeldes españoles Franco, Mola, Varela y los coroneles Rada y Salas, que abordaron la situación militar en que se hallan los rebeldes.

LA SESION DE LA CAMARA FRANCESA

París, 24.

Hoy celebró sesión la Cámara francesa, sesión que estuvo dedicada a la muerte del ministro señor Salengro. Los bancos de la derecha aparecieron casi desiertos, mientras que los de la izquierda se hallaban abarrotados.

El señor Herriot recordó con emoción la vida y muerte del señor Salengro y dedicó su figura política.

La intervención del señor Herriot fué subrayada en diversos pasajes con la aprobación unánime de los diputados.

En señal de duelo se acordó suspender las sesiones parlamentarias hasta el jueves próximo.

EL SUSTITUTO DE SALENGRO

París, 24.

Se dice que para sustituir a Mr. Salengro va a ser designado el actual subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros.

LA HUELGA DE BURDEOS

Burdeos, 24.

Continúa la huelga iniciada en los molinos de Burdeos.

Son ya treinta y dos los buques amarrados como consecuencia del paro de los cargadores y descargadores marítimos.

Los obreros han aceptado una base de negociación con los patronos, negociación que se espera proporcione la fórmula que dé fin al conflicto planteado.

LA HUELGA DE LOS «OKERS»

Nueva York, 24.

La oficialidad marítima de la costa de esta zona se ha declarado en huelga en solidaridad con los «okers», que mantienen el paro hace algún tiempo.

Hasta el momento no se vislumbra solución alguna para este conflicto que va adquiriendo notoria gravedad.

LA SITUACION DE ESPAÑA

París, 24.

En los círculos políticos se sigue con extraordinaria atención la situación

creada en España por el movimiento rebelde.

Se asegura que la actitud del Gobierno francés es y será idéntica a la seguida por el Gobierno británico.

Las noticias de procedencia facciosa relacionadas con el bloqueo del puerto de Barcelona se reciben en esta capital con escepticismo, pues es indudable que Franco no cuenta con material suficiente para realizar un bloqueo de esa envergadura.

Por otro lado, no sería válido, por no tener el cabecilla rebelde categoría de beligerante.

Londres, 24.

Los más mínimos detalles que se reciben en los círculos políticos en relación con el movimiento español son examinados y comentados con el máximo interés.

Se concede importancia a la nueva entrevista que ha sostenido el embajador de España en Londres, señor Azcárate, con el señor Eden, al que visitó ayer en el Foreign Office.

Existe gran expectación por lo tratado en esta entrevista, que se supone guarda conexión con la cuestión eventual del bloqueo del puerto de Barcelona, anunciado por los elementos facciosos españoles.

Parece que el Gobierno inglés ha enviado a Franco una nota acerca de la zona neutral.

Se dice que los puertos de Alicante, Tarragona y Cartagena no serán comprendidos en aquella medida.

LOS PERIODICOS SUECOS

Estocolmo, 24.

Los periódicos de la capital critican la constitución de ese frente anticomunista a que ha dado lugar el acuerdo entre Alemania, Italia y Japón.

LA VAGANTE DEL SR. SALENGRO

París, 24.

Se confirma la impresión que existía sobre la persona que había de cubrir el puesto que dejó el ministro señor Salengro.

En Consejo de ministros se ha acordado designar al subsecretario de la Presidencia del Consejo para el puesto citado.

LA JORNADA EN LOS FRENTES DE MADRID

Madrid, 24.

Puede decirse que persiste la tranquilidad en una parte de este frente. En ella puede incluirse el Cerro de los Angeles y el Puente de Segovia, donde no hay operaciones de ningún género que señalar.

En cambio en la Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria continúan con intensidad los combates.

A primera hora de la tarde se tenían noticias confirmatorias de que la situación resultaba muy favorable para las armas de la República.

Los energéticos contrataques de las milicias antifascistas iban dirigidos admirablemente para conseguir los objetivos propuestos por el mando.

Se anuncia que en el sector de la Casa de Campo se ha logrado el coto de contingentes enemigos de importancia.

La actuación eficaz de nuestras tropas se ha reflejado en el gran número de bajas causadas a los rebeldes.

Estos acusan el cansancio, agotamiento y desesperación que les producen sus reiterados fracasos a las puertas de la capital.

Es muy digna de destacarse la actuación admirable de la nunca bastante ponderada Brigada Internacional, que está proporcionando jornadas admirables a las armas de la República.

EN LOS FRENTES DE ARAGON

El parte oficial de la Generalidad dice que el mal tiempo ha hecho que en Alcañiz se dificulten las operaciones.

En el sector de Caspe la lluvia ha paralizado la brillante acción ofensiva emprendida por nuestras fuerzas.

En el de Bujarod, a pesar del temporal, nuestras fuerzas han laborado con gran actividad en la fortificación de las posiciones tomadas últimamente a los facciosos.

En la zona de Huesca la artillería, leal, impide que los facciosos refuercen sus posiciones, como es su deseo.

Se ha evitado el restablecimiento de la línea férrea, por la que el enemigo pretendía enviar refuerzos.

LA LUCHA POR LA POSESION DE DOS TANQUES ITALIANOS

Madrid, 24.

En el desarrollo de la acción en el sector de la Ciudad Universitaria con ataques enemigos y contraataques de milicias, muy duros en algunos puntos, las fuerzas de la República han logrado mejorar sus posiciones.

En uno de nuestros bríos, contra ataques quedaron en la zona de acción de nuestras fuerzas dos magníficos tanques de procedencia italiana, que fueron estropeados mediante el empleo de bombas de mano.

Los ocupantes de las máquinas guerreras son detenidos y cuando los leales trabajaban en el desmonte de las ametralladoras y morteros de los tanques, los facciosos iniciaron un fuerte contraataque.

Se libró una imponente batalla para recuperar la posesión de los dos tanques.

Se impidieron las fuerzas leales y los rebeldes a través de replegarse con grandes pérdidas, muchas de las cuales quedaron abandonadas sobre el terreno.

Desde luego, los tanques objeto de

esta contienda quedaron en nuestro poder.

Con ellos son ya más de cincuenta las máquinas de este género que hemos logrado coger o destruir a los facciosos.

UN CRIMINAL ATAQUE FACCIOSO

Madrid, 24.

A media tarde la artillería enemiga disparó varios tiros, sin poder precisar, sobre algunas casas de la ciudad. El pueblo se resguarda y cumple admirablemente las disposiciones dictadas por las autoridades sobre esta materia.

Nuestra artillería respondió con eficacia, reduciendo al silencio.

La moral de las gentes ante este nuevo ataque criminal de los facciosos, lejos de decrecer, aumenta considerablemente y arraiga más, si cabe, en los corazones el deseo de que los facciosos no pisen jamás el suelo de la capital.

Las noticias que se reciben a primera hora de la noche confirman que las tropas leales, en los combates librados hoy, han logrado mejorar sus posiciones.

UNA BRILLANTISIMA OFENSIVA

Madrid, 24.

Se reciben noticias de Santander que dan cuenta de que en los frentes inmediatos a esta provincia las tropas leales iniciaron esta mañana una ofensiva brillante.

En los primeros momentos el enemigo intentó contener el avance arollador de las tropas leales, pero éstas se impusieron netamente y los facciosos tuvieron que replegarse, con grandes pérdidas en hombres y material bélico.

LO QUE DICE UN PERIODISTA AMERICANO

Londres, 24.

El periodista americano Mr. Taylor, presidente de un importante Consorcio de la Prensa norteamericana y corresponsal en París del «Chicago Tribune», en el transcurso de un acto celebrado en Londres, en el American Club, a su regreso de un viaje a España, ha manifestado que él no es rojo ni blanco, pero que indudablemente «dos sus simpatías en la contienda que desangra a España están al lado del Gobierno de la República, que representa la causa de la legalidad y se apoya en la mayoría absoluta del pueblo español».

Niega que el movimiento rebelde pueda calificarse siquiera de nacional, porque al lado de los jefes facciosos luchan moros y mercenarios de toda calaña.

Afirmó que Franco no es el aspirante a conquistar la nave del Estado, sino que es un jefe de operaciones de gran poder por Hitler y Mussolini, que son los verdaderos promotores del movimiento faccioso.

Dió cuenta de las observaciones que había hecho en su viaje, y confirmó que las informaciones que se publican en relación con la «arrestación» forzosa de que se hace objeto por los facciosos sublevados a todos los hombres de significación izquierdista son absolutamente exactas.

Los crímenes alcanzan unas proporciones realmente repugnantes.

Son igualmente ciertos los crímenes cometidos sobre las poblaciones civiles, donde mueren mujeres y niños que nada tienen que ver con la contienda que se dilucida.

Dice que los asesinatos se producen en masa en el campo faccioso.

Asegura que Franco nunca podrá conseguir por la violencia dominar al pueblo español.

Terminó haciendo un llamamiento a todas las conciencias libres para que se evite más derramamiento de sangre en España.

UNA NOTA DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 24.

Se asegura que el Gobierno inglés ha enviado una nota a la Junta facciosa de Burgos, en la que le comunica que el Gobierno no tolerará se interrumpa la navegación inglesa en nuestras aguas y advierte que Gran Bretaña dispone de una escuadra.

Parece que los rebeldes no han enviado aún el acuse de recibo a esta nota.

EL RECONOCIMIENTO

París, 24.

En los círculos políticos se afirma que Alemania e Italia no abandonarán el Comité de no intervención.

Como Francia e Inglaterra también permanecerán en él, en la próxima reunión que celebre aquel organismo se continuarán los trabajos encaminados al logro de la más estricta observancia del pacto de no ingerencia.

UN PROYECTO MILITAR BELGA

Bruselas, 24.

El Gobierno presentará mañana al Parlamento un importante proyecto de régimen militar.

Empezará a discutirse en el Parlamento mañana mismo.

LA ECONOMIA ALEMANA

Berlin, 24.

En el régimen de economías introducido por Goebbels, de acuerdo con Hitler, uno de los puntos que se recomiendan a los alemanes es el referente a la mondanería de las patatas.

Se advierte que este tubérculo debe pelarse con esmero para lograr el máximo aprovechamiento del mismo, ya que hasta la fecha, en las peladuras se iba una importante cantidad de patatas.

La economía que esa medida puede representar en el consumo es de cierta importancia, según el Departamento de Propaganda alemán.

EL PARTE DE LOS REBELDES

ESPAÑOLES

París, 24.

El parte enviado por los rebeldes es muy conciso. Dice que las lluvias impiden el desarrollo de las operaciones.

Reconoce, sin embargo, que las fuerzas rebeldes han tenido que rectificar sus posiciones.

LA ACTITUD DE FRANCIA

París, 24.

El ministro de Marina francés ha manifestado que hará que todos los buques franceses sean respetados en alta mar.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE MARINA Y AIRE AL COMITE DE NO INTERVENCION

Londres, 24.

El Comité de no intervención en los asuntos de España ha recibido una nota del ministro de Marina y Aire de España, en la que se acusa a Alemania e Italia con motivo del ataque de que fueron víctimas el domingo pasado algunos buques de la escuadra leal.

REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

Madrid, 24.

A última hora de la tarde se reunió la Junta de Defensa de Madrid, bajo la presidencia del general Miaja.

Los reunidos mantuvieron un cálido intercambio de impresiones, sacando la consecuencia de que la situación militar es favorable para nuestras milicias.

LO QUE DICE EL ENVIADO DE «FEBUS»

Barcelona, 24.

El enviado de la Agencia «Febus» en los frentes de Aragón notifica que las fuerzas de la República recibieron informes días pasados de que el enemigo acumulaba la mayor resistencia en Almudévar por la parte de Tardienta.

En vista de ello abarcaron por la ermita de Santo Domingo y los facciosos, que en los primeros momentos intentaron defenderse, no pudieron resistir el ataque arollador de las milicias antifascistas y fueron cediendo terreno, dejando en nuestro poder bastante material de guerra.

Sobre el campo quedaron numerosas bajas de los facciosos.

Las fuerzas populares han llegado ya a las primeras casas de Almudévar, donde se lucha.

Noticias posteriores dicen que se combate en las calles de Almudévar, donde el enemigo pretende resistir fuertemente, para dar tiempo a la evacuación de material que tenía acumulado allí y a que salga la población.

UNA DISPOSICION

Valencia, 24.

La «Gaceta de la República» publica una disposición del ministro de Justicia, según la cual todo ciudadano que se halle en posesión de sus derechos, podrá comparecer por sí ante los Tribunales y jueces.

UN MANIFIESTO

Valencia, 24.

Firmado por representantes de todos los partidos y organizaciones obreras y sindicales, desde Unión Radio Republicana hasta la C. N. T., se ha publicado un manifiesto muy extenso, en el que se protesta contra los crímenes cometidos por la aviación fascista sobre las poblaciones civiles y especialmente sobre Madrid, donde la barbarie fascista ha destruido bibliotecas y otros Centros de cultura o del Arte, llevando, además, el espanto y la muerte e infinidad de mujeres y niños.

UNA MANIFESTACION DE PROTESTA

Málaga, 24.

En esta capital se ha celebrado una importante manifestación de las fuerzas populares como protesta por el reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos por los Gobiernos italiano y alemán.

La manifestación llegó hasta el Ayuntamiento, donde se hallaba el batallón «México» y allí tuvo lugar el solemne acto de hacer entrega de una preciosa bandera a las fuerzas de este batallón.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y, entre ellos, el cónsul de México.

¿FUE UN CRUCERO ALEMAN?

Londres, 24.

Se publican algunas informaciones que afirman que el domingo, por la tarde, precisamente en los momentos en que se produjo el ataque al «Corvates» y al «Méndez Núñez», cerca de Cartagena, pasó por aquellas aguas un crucero alemán.

Se dice que esta cuestión ha motivado la reunión celebrada últimamente entre el ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, y el embajador de España en Londres, señor Azcárate.

Por el mismo motivo, según se asegura, han celebrado otra reunión el primer ministro inglés, Mr. Baldwin y el embajador alemán en Londres, von Ribbentrop, que han mantenido una entrevista esta mañana.

Parece que Mr. Baldwin solicitó una explicación del embajador alemán sobre este punto.

También debieron abordar las dos personalidades la cuestión del Pacto de Locarno y la situación general de España.

EN LOS FRENTES VASCOS

Eibar, 24.

Siguieron las jornadas tranquilas en todos los frentes guipuzcoanos. En cuanto a operaciones, la jornada ha sido nula.

Uno de nuestros morteros destruyó un parapeto enemigo en el sector de la costa, donde hubo nutrido tiroteo durante la noche pasada.

En la parte de Marquina, cañoneo sin eficacia por cuenta de los facciosos.

En la zona de Eibar, en Karakate, nuestras fuerzas hicieron abandonar un caserío a una patrulla de requetés que se había situado en él para hostilizarlas.

En la de Elgueta hubo duelo de artillería y funcionaron las ametralladoras por espacio de media hora, cruzándose muchos disparos.

En los sectores de Elorrio y Ochandiano se registró el diario «paque» y tanto en ellos como en los demás frentes no se rectificaron nuestras posiciones, que siguen siendo las mismas de hace dos meses, con mejoría de algunas líneas por parte de los leales.

MAS SOLDADOS EVADIDOS

Hoy continuaron presentándose a nuestras fuerzas soldados procedentes de la zona rebelde.

En el frente de Campenar lo hicieron un cabo y tres soldados del regimiento Flandes, de guarnición en Victoria, llamados Luis García Fernández Rodríguez, Luis García Fernández, De-

metrio García Martínez y José García Fernández. Todos ellos son parientes nacidos en Asturias, en Mieres, Sama y Oviedo.

A nuestras posiciones de Ubidea, sector de Ochandiano, llegó un soldado de Caballería, de las tropas que guarnecen Vitoria, el cual ha declarado que fué hecho prisionero en Asturias luchando como miliciano. Le iban a fusilar pero le perdonaron la vida después de pagar una multa de mil pesetas, mandándole a pelear contra nuestras fuerzas en el citado regimiento, por haber servido anteriormente en Caballería.

Esto demuestra que los rebeldes no andan muy sobrados de dinero, que tienen que recurrir a las multas a prisioneros para allegar fondos.

Y otro soldado huyó en la zona de Amurrio con armamento y municiones, llegando hasta nuestras posiciones.

Como verá el lector, no cesa la huida de soldados del campo faccioso, que de seguir las cosas en el estado en que se hallan algún día se producirá en masa, dejando abandonados a su suerte a militares traidores, falangistas y requetés.

Hoy hemos conocido los nombres de los cinco soldados que el día anterior se presentaron en Campenar. Son los siguientes:

Dionisio Pita Urmán, Joaquín Mateos Ferrer, Francisco Ejaimes Roca, Angel Muñain Mañero y Ceferino Raquedano Churrio.

Se dice que se acordó seguir cumpliendo el pacto de no ingerencia.

A continuación de esta entrevista el primer ministro conferenció con el señor Azcárate.

EXTRACTO DE LA PRENSA DE LA NOCHE

«Heraldo de Madrid», en su artículo de fondo, dice que se engaña quien crea que el reconocimiento de la Junta facciosa de Burgos como Gobierno legítimo de España por los Estados italiano y alemán es un gesto platónico del fascismo internacional.

Los campos están ya perfectamente deslindados.